

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



2022



**GIMNASIO MODERNO
SANTABÁRBARA**



**COLEGIOS
MINUTO DE DIOS**



**GIMNASIO MODERNO SANTA BARBARA
“SER, PENSAR Y SERVIR PARA SER FELICES”**



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
2022**



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GIMNASIO MODERNO SANTA BÁRBARA

Ser, Pensar y Servir... para ser felices

TABLA DE CONTENIDO

1. **CAPITULO I**
PRINCIPIOS Y FUNDAMENTACIÓN
2. **CAPITULO II**
OBJETIVOS DEL PEI
3. **CAPITULO III**
ESTRATÉGIA PEDAGÓGICA
4. **CAPITULO IV**
ORGANIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO
SIEE
5. **CAPITULO V**
PROYECTOS PEDAGÓGICOS
6. **CAPITULO VI**
MANUAL DE CONVIVENCIA
7. **CAPITULO VII**
GOBIERNO ESCOLAR
8. **CAPITULO VIII**
SISTEMA DE MATRICULAS Y PENSIONES
PROCEDIMIENTOS PARA RELACIONARSE CON OTRAS
ORGANIZACIONES.
EVALUACIÓN DE RECURSOS
ARTICULACIÓN CON EXPRESIONES CULTURALES LOCALES Y
REGIONALES.
9. **CAPITULO IX**
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.



CAPITULO I PRINCIPIOS Y FUNDAMENTACIÓN

RESEÑA HISTÓRICA DEL GIMNASIO MODERNO SANTA BÁRBARA

Comenzando la segunda mitad del siglo XX, Colombia era una nación que apenas comenzaba a construirse de forma estructurada. La ruta del comercio permitía el desarrollo económico de las ciudades colindantes, pero retrasaba el de las poblaciones rurales, que se mantenían en una especie de limbo temporal mientras la modernidad era conducida por las grandes autopistas. El municipio de Tabio era un ejemplo de ello. Una población relativamente alejada de la polis, que para dicha época aún sorteaba los estragos ideológicos de la guerra bipartidista. Por supuesto, entre las problemáticas sociales que allí se suscitaban sobresalían imperativamente la salud, y la educación.

Por iniciativa del sacerdote Eugenio Celis, las Siervas del Santísimo Sacramento fundan un “colegio de señoritas” cerca del año 1955, que junto con el Colegio del Sagrado Corazón perteneciente a doña Lilia Gutiérrez de Laverde, permanecerán en la historia como los dos primeros colegios del municipio de Tabio.

El proyecto de las hermanas del Santísimo Sacramento perduraría por 39 años. En 1994, la orden decide no continuar con el proyecto y vender la sede a la alcaldía municipal. Parecía que llegaba el fin a la institución pionera de la educación tabiuna. Para este entonces, ya varias instituciones educativas de carácter oficial prestaban su servicio a la mayoría de los jóvenes de Tabio. Al cerrar sus puertas el Colegio del Santísimo Sacramento, la educación oficial quedaba como única alternativa educativa, por lo menos en lo que a educación básica secundaria y media se refiere.

Esto planteaba un problema para ciertos círculos aristocráticos del municipio, quienes deciden asociarse y fundar en la misma una nueva institución educativa en el año de 1997, la que recibirá el nombre de Gimnasio Moderno Santa Bárbara. El nombre se toma de Santa Bárbara, patrona de la ermita del mismo nombre y uno de los baluartes históricos y religiosos del municipio; el rótulo “Gimnasio Moderno”, en principio refiere al distinguidísimo colegio bogotano del mismo nombre, y del que se tomó también el principio pedagógico: educación para las élites.

No obstante, este proyecto no habría de durar mucho. Diferentes circunstancias impedían la continuidad de la institución, hasta la aparición providencial de una mano amiga. El párroco local Luis Felipe Alvarado, realizó la gestión con la Corporación Minuto de Dios para tomar las riendas de la institución e impedir su desaparición, y en el año 2002 nace lo que hoy conocemos como Gimnasio Moderno Santa Bárbara – Minuto de Dios.

Este cambio no significó únicamente una reforma administrativa, sino pedagógica. De la educación para las élites se pasa a la educación a la Luz del Evangelio. La institución, ahora mucho más accesible para la población de la localidad, comenzó a ofrecer un proyecto pedagógico con el pensamiento y el servicio como nortes principales. Surgió el proyecto pedagógico institucional “Ser, pensar y servir, para ser felices”.



HORIZONTE INSTITUCIONAL

Con el objeto de implementar el desarrollo de la Ley General de Educación, en el Colegio se formulará para la comunidad educativa un proceso a través del cual la institución pueda definir aspectos fundamentales del direccionamiento estratégico, en relación con la vida interna del plantel y con su contexto. Para ello se tendrá que dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la Institución con la que se sueña?
- ¿Qué implica la realización de este sueño?
- ¿Qué vamos a hacer para lograrlo?

El trabajo sobre estos interrogantes permitirá definir los criterios básicos que guíen las acciones para lograr cohesión e identidad. Así lograremos determinar los siguientes elementos fundamentales de nuestro quehacer educativo:

FILOSOFIA Y PRINCIPIOS

MISIÓN

El Gimnasio Moderno Santa Bárbara, institución adscrita a la Corporación Educativa Minuto de Dios, tiene como propósito promover bajo los principios de la Fe Católica, la Constitución Política y el legado del padre Rafael García-Herreros, el desarrollo humano integral desde las dimensiones: espiritual, social y ética, con el fin de generar en nuestros integrantes un pensamiento crítico, innovador y reflexivo, formado en valores de: solidaridad, servicio, libertad, justicia y amor; a través de un enfoque pedagógico que desarrolle habilidades en el entorno científico y tecnológico, para mejorar las condiciones de vida de la sociedad Colombiana.

VISION

El Gimnasio Moderno Santa Bárbara se proyecta para el año 2024 como una institución educativa que se caracterice por:

- Formar hombres y mujeres en los valores cristianos y a la luz del evangelio.
- Articular los planes institucionales a los principios y valores legados del padre Rafael García-Herreros.
- Establecer convenios interinstitucionales con el fin de fomentar la educación profesional de nuestros estudiantes.
- El manejo de una lengua extranjera.
- El desarrollo del pensamiento emprendedor y de talentos.
- Consolidar el sistema de direccionamiento institucional al 2024 del GMSB.
- Implementar y mejorar un sistema de gestión de calidad.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



- Aumentar el número de estudiantes que garanticen la supervivencia institucional.
- Forjar en el estudiante una sensibilidad social a favor de la dignidad humana.
- Promover el trabajo social de los estudiantes en beneficio de las comunidades pobres y marginadas.
- Un enfoque pedagógico que permita el desarrollo de los sistemas: cognitivo, expresivo y socio-afectivo.
- Mantener el posicionamiento académico en las pruebas externas a nivel regional y nacional.
- La aplicación de la ciencia y la tecnología para el desarrollo del conocimiento.



CAPITULO II OBJETIVOS DEL PEI

Objetivo General

El objetivo del Gimnasio Moderno Santa Bárbara Minuto de Dios es lograr una Educación que comprometa los aspectos de la formación y que permita a los estudiantes un desarrollo integral de su personalidad, fortaleciendo la educación Católica con referencia explícita al Evangelio de Jesucristo, con el propósito de arraigarlo en su conciencia y así les ayude a plantearse proyectos de vida transformadores, en la cual tengan la capacidad de dar acertada solución a los problemas que se les presentan y asuman el saber, la cultura y la convivencia.

Objetivos específicos

Axiológicos

- Propiciar un desarrollo humano integral, basado en principios éticos y morales.
- Propiciar el desarrollo de la autonomía moral y responsable, a partir de la vivencia de sus principios y valores.
- Desarrollar en la comunidad educativa la comprensión de los procesos humanos para construir nuevas formas de convivencia.
- Generar en la comunidad educativa la toma de conciencia sobre la necesidad de transformarse y transformar positivamente su entorno.

Cognitivos

- Propiciar en el estudiante y en la comunidad educativa en general, el desarrollo de la autonomía intelectual (capacidad de pensar por sí mismo con sentido crítico, teniendo en cuenta diferentes puntos de vista) que lo habilite para actuar de manera creativa, flexible y competente en un mundo en permanente cambio.
- Desarrollar en los estudiantes comprensiones amplias y profundas que les permitan aplicar de manera flexible y creativa los conocimientos en la solución de situaciones problemáticas.
- Generar ambientes de aprendizaje que favorezcan la construcción – aplicación de conocimientos en interacción permanente.

Socialización y Convivencia



- Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de vivenciar principios y valores cristianos como base de la convivencia y transformación social.
- Generar ambientes de sana convivencia con base en el respeto de la diferencia y la solución creativa y conciliada de conflictos.
- Orientar y acompañar a la comunidad educativa en el descubrimiento del sentido de su existencia a partir de la construcción de su proyecto de vida.

Proyección a la Comunidad

- Generar espacios de acción social para los estudiantes que les permitan aplicar la proyección de su formación en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que requieren su apoyo.
- Integrar a los diferentes estamentos de la comunidad educativa con grupos de acción comunitaria en busca de bienestar, como testimonio de los principios y valores vividos en la institución.

METAS

Estudiantes:

- Fortalecer en los estudiantes valores cristianos y morales, mediante la oración, la reflexión de cada mañana, la vivencia de la Eucaristía, la disponibilidad para escucharlos y dirigirlos en su vida espiritual propiciando la participación en convivencias de crecimiento integral.
- Buscar que todos los proyectos generados desde el P.E.I. estén orientados hacia el mejoramiento personal, institucional y de su entorno.
- Ofrecer a los estudiantes orientación de tipo académico, convivencial, disciplinario, espiritual, psicológico y físico en el momento que sea requerido.
- Exigir al máximo a los estudiantes que porten adecuadamente los uniformes del Gimnasio, igualmente su presentación personal inculcando una cultura de convivencia dentro y fuera de la Institución.
- Programar encuentros académicos, deportivos, culturales, recreativos teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes, de la Institución y otros.

Docentes



- Seleccionar los docentes del Gimnasio, teniendo en cuenta como criterio fundamental su calidad humana, su competencia académica, educativa, pedagógica e investigativa.
- Mantener una relación docentes-estudiantes con criterio de exigencia mediada por el respeto.
- Adelantar jornadas de formación permanentes con docentes en torno al P.E.I, sus necesidades y avances.
- Establecer espacios de intercambios institucionales, caminatas, recreación para fortalecer los valores que implica la Convivencia propuesta en el P.E.I.

Gimnasio Moderno Santa Bárbara Minuto de Dios

- Conservar el ambiente de convivencia y de compañerismo, que debe distinguir a nuestra Institución.
- Continuar destacándonos por un excelente prestigio y sentido de servicio a la comunidad.
- Lograr que el personal administrativo se distinga por su idoneidad, servicio y compromiso con la Institución Educativa.
- Ofrecer un servicio de tienda escolar eficiente y al alcance de los recursos económicos de los estudiantes y docentes.
- Programar cursos de superación académica para que los estudiantes alcancen sus metas de comprensión pendientes.
- Diseñar planes de mejoramiento académico que permitan a los estudiantes alcanzar el máximo conocimiento requerido por las áreas y lograr el cumplimiento de las metas planteadas.

Padres de Familia

- Participar activamente en el proceso educativo de sus hijos-estudiantes, asistiendo a las citaciones (talleres, escuela de padres, entrega de informes, eucaristías, entre otras) programadas por la Institución siendo éstas de carácter obligatorio.
- Motivar a los padres para que realicen un acompañamiento más comprometido en las actividades tanto académicas, culturales, deportivas y de convivencia que programe la Institución.



- Valorar los aciertos y las dificultades que surgen dentro de la educación de sus hijos, para que se respeten, reconozcan y valoren.
- Fomentar la credibilidad y su sentido de pertenencia con la Institución mediante la participación en los diversos comités y en las actividades institucionales.
- Propiciar que la junta de la Asociación de Padres de familia, sea integrada por personas de fe que pretendan el bien de la Institución y tengan criterio y sentido de coordinación con la misma para invertir los fondos recaudados, demostrando honestidad.

Principios y valores de la comunidad educativa

La comunidad educativa del Colegio Gimnasio Moderno Santa Bárbara se caracterizará por la vivencia de los principios y valores que se expresen como:

Amor:

- **Tolerancia:** Aceptación, consideración y respeto.

Implica: Convivencia en armonía y respeto a la individualidad

- **Confianza:** Familiaridad, seguridad, franqueza.

Implica: Creer en el otro.

- **Autoestima:** Amor propio, autovaloración.

Implica: aceptación y cuidado de sí mismo.

- **Afecto:** Afabilidad, apertura al otro, espontánea expresión del sentido de acogida, bondad.

Implica: Amabilidad y cariño.

- **Valoración del otro:** Aprecio, respeto, estimación.

Implica: Reconocimiento.

Justicia:

- **Equidad:** Coherencia y razón en las decisiones

Implica: Dar a cada cual lo que le corresponde

- **Lealtad:** Rectitud en el obrar; veracidad y transparencia en el actuar

Implica: Fidelidad a los principios

- **Honradez** Integridad, decoro y decencia.

Implica: Ser razonable, justo y recto.

Servicio:

- **Solidaridad.** Compartir la causa y la necesidad del otro para ayudarlo a construirse.

Implica: Acompañamiento, ayuda, generosidad.

- **Cooperación:** Obrar con otros para un mismo fin.

Implica: Participación, acción y compromiso



Libertad:

- **Autonomía:** Actuar con recto criterio frente a las normas de la comunidad educativa, reconociendo y respetando el principio de autoridad.

Implica: Honrar el privilegio de la libertad con la responsabilidad en el actuar y la toma de decisiones constructivas.

- **Interdependencia:** Dependencia mutua y respeto por el otro.

Implica: Cambiar el "yo" por el "nosotros" con un mismo propósito.



CAPITULO III ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

NATURALEZA DE LA INTELIGENCIA

La psicología actual, predominantemente cognitiva, estudia los sistemas cognitivos que posibilitan la actividad humana. En el estudio de los sistemas cognitivos cabe diferenciar dos perspectivas: la de la ciencia cognitiva que pretende elaborar una teoría general de los sistemas cognitivos o inteligentes, sean éstos naturales o artificiales; y la de la psicología cognitiva que se centra en el estudio de los sistemas inteligentes de los seres vivos, especialmente el Ser humano.

En la historia del pensamiento se han propuesto diversas teorías para explicar la actividad humana. Las explicaciones que se ofrecen desde la psicología siempre tienen a la base determinados presupuestos de carácter teórico, un determinado «andamiaje» (Bunge, 1980; Bunge y Ardila, 1988, y que incluye componentes filosóficos: ontológicos, epistemológicos, éticos, etc.

Analizar tales presupuestos no es cuestión baladí, pues las pre concepciones que los psicólogos tienen respecto a la naturaleza humana determinan los aspectos de la actividad humana que van a estudiar con más dedicación, y también los que van a dejar fuera de su interés, Y así los presupuestos sobre la naturaleza humana acotan el campo a estudiar y, a la vez, los descubrimientos que se van logrando refuerzan el núcleo teórico establecido.

Por ejemplo, en psicología, las teorías que excluyen la capacidad para el proyecto y autodirección en su concepción sobre las capacidades humanas, limitan su investigación a las fuentes externas de influencia y constatan justamente que la conducta está en función de los estímulos del medio, y que son los acontecimientos ambientales los factores determinantes del comportamiento. Por contra, las teorías que ven al ser humano dotado de determinadas capacidades de representación y simbolización, de anticipación y proyecto, de reflexión y autocontrol, hacen uso de teorías y modelos que precisamente confirman la dirección y control de las personas sobre sus actos (Bandura, 1987, 1988).

Pero estos presupuestos teóricos no sólo limitan su influencia en la investigación que podríamos calificar de «básica», sino que el conocimiento psicológico se pone en práctica a través de diversas tecnologías de intervención en la realidad personal y social, y así se puede llegar a determinar qué tipo de potencialidades humanas se van a cultivar y cuáles no, y en este sentido los presupuestos sobre la naturaleza humana influyen en lo que de hecho la persona llega a ser en un medio sociocultural determinado.

En una obra reciente, Sternberg recoge las metáforas que subyacen a las distintas concepciones de la inteligencia en la tradición occidental, y que han dado lugar a programas de investigación alternativos. La metáfora es un instrumento mental en



la construcción del conocimiento científico (Ortega, 1928). Se trata de un procedimiento intelectual por cuyo medio conseguimos aprehender lo que se halla más lejos de nuestra potencia conceptual.

El mal uso que se puede hacer de ella no constituye la objeción contra su uso. La metáfora consiste en el uso de una expresión con conciencia de su duplicidad. Es un medio «sui generis» de expresión y un medio esencial de intelección. Identifica Sternberg (1991) las siguientes metáforas:

La metáfora geográfica. Ofrece un mapa de los diversos tipos de inteligencia, sus distintos caminos y carreteras, sus entradas y salidas, así como los tipos de rutas que siguen determinados usuarios. La psicología factorial de la inteligencia y de las diferencias individuales explicita este modelo.

La metáfora computacional. Especialmente propia de la psicología cognitiva, tanto en su vertiente más fuerte de inteligencia artificial, como de su versión más débil de modelo para dar cuenta de la actividad humana. Para muchos autores esta metáfora es complementaria de la geográfica, si bien en su origen nació con intención de suplantarla.

La metáfora biológica. Plantea el estudio de la estructura y funcionamiento del cerebro como el camino más apropiado para encontrar las claves explicativas del funcionamiento intelectual. La neuropsicología se situaría en este marco.

La metáfora epistemológica. Está muy influida por la filosofía y la biología.

El exponente más característico sería la teoría piagetiana sobre la inteligencia, con sus invariantes funcionales de asimilación, acomodación, adaptación y organización, así como los estadios evolutivos en el desarrollo; y también la epistemología evolucionista desde perspectiva filogenética.

La metáfora socio antropológica. Pone especial énfasis en el contexto sociocultural, y en la valoración que desde la cultura se lleva a cabo de la misma actividad intelectual. Sin duda la metáfora socio antropológica es la que hace más referencia a los procesos socializadores, pero la inteligencia no se puede explicar cabalmente sólo desde la socialización.

En el término «inteligencia» se pueden distinguir significados distintos.
Inteligencia y sistema cognitivo

Puede hacer referencia a los diferentes niveles de adaptación de los organismos, bien en cuanto miembros de una especie con un determinado grado de cerebración en la escala evolutiva perspectiva filogenética, bien en cuanto individuos que en su desarrollo pasan por sucesivas etapas perspectiva ontogenética.



Pero el uso más frecuente se ha dado en la tradición de psicología diferencial para dar cuenta de los tipos y grados cómo los individuos o grupos se diferencian entre sí por lo que respecta a la actividad intelectual.

La perspectiva genética y diferencial junto con la general han sido las dominantes al considerar esta temática. La Psicología general de la inteligencia trata de averiguar las regularidades, normas y leyes que rigen su estructura y dinamismo. La diferencial procura descubrir las aptitudes y componentes *que* la constituyen, y en los *que* los individuos grupos difieren. La genética, Indaga el origen y desarrollo de los componentes, los procesos, las estructuras y las aptitudes.

También se ha dado una tradición evolutiva en su doble perspectiva: filogenética y ontogenética, con autores tan representativos como Piaget o Lorenz (Resnick, 1976; Sternberg, 1982; Lorenz y Wuketits, 1984; Sternberg y Detterman, 1988; Carrol, 1993).

En la medida en que así ocurre la teoría de la vida van apareciendo organismos dotados de mayor conocimiento, control y autonomía en el medio en el que viven. Precisamente el grado de autonomía es un buen índice de la inteligencia de cada especie. Esta evolución tiene su nivel más alto en el hombre, que gracias a su inteligencia se relaciona con el medio de una forma peculiar, si bien prefigurada en niveles animales inferiores.

El ser humano, al disponer de una estructura biológica detenida. Desarrolla en el medio una modalidad de vida distinta a la del animal. Su vida siendo biológica se convierte en «biográfica», esto es, auto apropiada y poseída, consciente, responsable.

El medio no es sólo nicho biológico sino mundo histórico-cultural Zubiri, 1986. Gracias a su capacidad intelectual puede el hombre no sólo responder a los estímulos del medio sino construir una relación «significativa», representar el mundo como objeto de conocimiento, conceptualizarlo y operar con ese conocimiento, razonando, inventando, resolviendo problemas y tomando decisiones. La inteligencia hace posibles nuevas formas de pensar, comprender, inventar, etc., dando lugar a la filosofía, ciencia, tecnología, arte, los productos culturales, en fin.

Pero la inteligencia afecta a todas las dimensiones de la actividad humana, no sólo a la estrictamente cognitiva. Así, gracias a la inteligencia, el sujeto transforma, en el curso de su vida, la afección y la emoción en sentimiento espontáneo y reflexivo; modula la memoria en recuerdo autobiográfico reconstituyendo continuamente el sentido personal que para cada uno tienen su pasado; eleva la respuesta a conducta deliberada, voluntaria, proyectiva; crea continuamente nuevas necesidades, se plantea nuevas metas, vive nuevos motivos, intereses y valores. Por su inteligencia, la persona necesariamente tiene que inventar nuevas condiciones, fines y aspiraciones desde las cuales vivir una vida que merezca la pena que intente desvelar el sentido de su vida, de su muerte y de su mundo (Vela, 1974, 1984; Pinillos, 1983; Marina, 1993).

Puede resultar apropiado caracterizar la inteligencia según cuatro dimensiones



Constitutivas: capacidad o competencia, procedimiento o estrategia, contenido o conocimiento, adaptación al medio.

La inteligencia como capacidad o competencia.

El ser humano nace con unas determinadas capacidades, resultado de sus veintitrés pares de cromosomas y cien mil genes. La inteligencia como capacidad humana estaría en función de una multiplicidad de genes, vendría dada biológicamente, y sería diferente en cada sujeto, como diferente es su combinación genética. Filogenéticamente, en la jerarquía evolutiva, los seres vivos se situarían en posiciones distintas según su dotación genética. En los niveles más altos estarían los más inteligentes, hasta culminar en el hombre.

Parece obligado admitir que la inteligencia tiene que ver con la dotación biológica, más en concreto, con la estructura y funcionamiento de esa computadora neurofisiológica que es el cerebro. Pero también hay que admitir que el ser vivo, con su cerebro, vive en un medio determinado, en el que satisface *Inteligencia y sistema cognitivo* sus necesidades, y se enriquece más o menos en la interacción con ese medio.

En el ser humano ese medio es natural y sociocultural, es su mundo.

Lo más razonable es admitir una interacción entre innato y adquirido, entre Naturaleza y cultura para dar cuenta de la inteligencia en el ser humano.

Pero en esta dialéctica herencia-medio unos autores se sitúan más en un extremo, y desde planteamientos anatistas argumentarán que poco o nada cabe hacer por mejorar la inteligencia pues vendría determinada en cada especie y en cada individuo por su potencial genético (Jensen 1973; Eysenck, 1973; Herrnstein y Murray, 1994).

La inteligencia como procedimiento o estrategia.

La conducta inteligente es también una conducta estratégica. Observamos el mundo, pensamos, razónamos, resolvemos problemas, tomamos decisiones, etc., de forma inteligente cuando realizamos tales actividades siguiendo determinado procedimiento, que facilita lograr el objetivo y llegar a buen ánimo. La investigación de las estructuras y procesos que están en la base de la actividad inteligente ha sido una constante en la historia de la Psicología de la inteligencia, tanto en su perspectiva psicométrica, como piagetiana, vygotskiana y de procesamiento de la información.

Sternberg, por ejemplo, recoge en su teoría triárquica de la inteligencia componencial, experiencia, contextual esta dimensión, especificando en la teoría componencial los procesos que subyacen al procesamiento de información y que agrupa en tres tipos: meta componentes, componentes de ejecución y de adquisición.

Los meta componentes son procesos directivos de orden superior mediante los cuales se planifica, controla y evalúa una actividad. Los meta componentes más fundamentales para dar cuenta de la inteligencia son:

1. Reconocer y definir un problema determinando el procedimiento más idóneo para poder afrontarlo.



2. Seleccionar una serie de componentes de orden inferior para resolverlo.
3. Seleccionar la estrategia más apropiada y eficaz para combinar dichos componentes.
4. Representar mentalmente la información de forma clara y eficaz.
5. Localizar los medios y recursos necesarios para resolver el problema.
6. Controlar los procesos y resultados logrados.

Los componentes de ejecución son procesos que ejecutan lo planificado por los meta componentes. Aunque no es fácil identificar y cuantificar su número Sternberg distingue principalmente:

1. Codificar, que consiste en identificar los atributos de un estímulo, usando la información almacenada;
2. Inferir, que supone establecer relaciones entre los estímulos;
3. Funcionalizar, que consiste en descubrir relaciones entre relaciones;
4. Aplicar o extrapolar inferencias o reglas a situaciones nuevas;
5. Comparar, que consiste

Los componentes de adquisición son los procesos que se emplean para adquirir información nueva, recordarla ya existente y transferir lo aprendido a otro contexto.

c) *La inteligencia como conocimiento.* Los procesos y estrategias no actúan en el vado, necesitan de conocimientos o representaciones mentales, según hemos comentado anteriormente. El conocimiento lo podemos considerar desde una triple perspectiva: como la información acerca de hechos, conceptos, principios, reglas, procedimientos, y marcos teóricos que conforman un campo de estudio, una ciencia o disciplina; como el conocimiento cotidiano o conjunto de informaciones sobre el vivir de cada día del sujeto en su medio; como conocimiento acerca del conocimiento mismo.

Parece razonable admitir que disponer de conocimientos amplios y adecuadamente integrados y estructurados acerca de un determinado ámbito de realidad es condición necesaria aunque no suficiente para desenvolverse de manera inteligente en ese campo. El experto en física, ajedrez o ventas sabe más en esos campos y sabe cómo utilizar eficazmente sus conocimientos. El conocimiento acerca de un determinado campo es un componente del desempeño inteligente en ese campo, si bien la actividad inteligente no se limita sólo a eso. Carece de sentido contraponer conocimiento e inteligencia.

d) *La inteligencia como adaptación al medio.* La inteligencia entendida como capacidad de adaptación del sujeto al medio es, quizá, la caracterización de la inteligencia más compartida entre la comunidad de psicólogos Piaget, 1936; Sternberg, 1982; L.C.H.C., 1988, Rosa, 1991. Esta perspectiva ha estado presente desde los mismos comienzos de la Psicología, y muy especialmente en el Funcionalismo de James, Dewey, la Epistemología genética piagetiana, la Psicología histórico-cultural de Vygotski y Leontiev, la Teoría Triárquica de Sternberg, y las inteligencias múltiples de Gardner, por citar algunos autores representativos.

Para Piaget 1936. 1947, 1967, 1975 la inteligencia es un término genérico que designa las formas superiores de adaptación pero con un largo pasado evolutivo. Tanto filogenética como ontogenéticamente la inteligencia es una conquista hacia mayores y más complejos niveles de funcionamiento.



Así, en el hombre, la inteligencia verbal y representativa supone la inteligencia práctica y sensomotriz, que a su vez exige el sistema de reflejos e instintos basados en la estructura biológica del organismo. La actividad inteligente es siempre un proceso adaptativo, organizado, de asimilación y acomodación *Inteligencia y sistema cognitivo* del organismo al medio ambiente.

Piaget denomina, precisamente, «invariantes funcionales» a la adaptación, organización, asimilación y acomodación García, 1989.

De alguna manera la actividad inteligente está presente en todo organismo vivo, cualquiera que sea el lugar que ocupe en la escala filogenética. En los niveles evolutivos más altos, y particularmente en el ser humano adulto, alcanza unos grados de conciencia *que* le posibilitan tratar la inteligencia como «objeto» de su investigación. El conocimiento se convierte así en objeto de conocimiento. Existe una continuidad entre los procesos biológicos de adaptación al medio y el desarrollo psicológico. La vida es una creación continua de formas, cada vez más complejas, y un equilibrio progresivo entre estas formas y el medio. Decir que la inteligencia es un caso particular de adaptación biológica es, pues, suponer que esencialmente es una organización y que su función consiste en estructurar el universo como el organismo estructura el medio inmediato. La inteligencia prolonga de este modo una adaptación orgánica anterior a ella. El proceso de la razón consiste en una toma de conciencia cada vez más avanzada de la actividad organizadora inherente a la vida misma, y los estados primitivos del desarrollo psicológico constituyen solamente las tomas de conciencia más superficiales de este trabajo de organización.

La inteligencia es una actividad mental que implica adaptación, selección o transformación del medio próximo al individuo. La adaptación se produce cuando una persona intenta encajar bien en el medio en el que está. La selección aparece cuando una persona prefiere encontrar un nuevo ambiente en lugar de adaptarse a aquel en el que está. La transformación del medio se da cuando una persona no puede encontrar o seleccionar un ambiente que le parezca más conveniente que el actual, y éste no le satisface; entonces la persona realiza cambios en el ambiente, para modificarlo conforme a sus aptitudes.

La inteligencia no es una actividad mental ciega o aleatoria, sino que se dirige propositivamente a la consecución de objetivos que suponen necesidades concretas de la persona. Adaptación, selección y transformación son funciones de la inteligencia en un contexto determinado. Estas funciones pueden, aunque no necesariamente, ser utilizadas jerárquicamente apareciendo una, cuando fracasa la otra. A través de estas funciones los componentes de la inteligencia se aplican al mundo real y los modos de esta aplicación pueden diferir ampliamente entre individuos y grupos, de manera que la inteligencia no puede ser comprendida independientemente de las maneras como se manifiesta los distintos contextos.

Hemos estado empleando el término «inteligencia», pero resulta más correcto hablar de «inteligencias». Realmente la inteligencia se muestra como inteligencias o conjunto de actividades inteligentes, de aptitudes, de capacidades, más o menos complejas y más o menos interdependientes.

**LOS SISTEMAS DEL SER HUMANO: SISTEMA COGNITIVO, SISTEMA
COMUNICATIVO Y SISTEMA AFECTIVO**
SISTEMA COGNITIVO

El sistema cognitivo se entiende como el desarrollo cognitivo, el cual es la adquisición sucesiva de estructuras lógicas cada vez más complejas que subyacen a situaciones donde el sujeto es capaz de desarrollarlas a medida que crece.

Las estructuras lógicas se dividen en:

Habilidades que pueden ser de tipo cognitiva, psicomotriz y comunicativa las cuales son las encargadas de registrar la información por medio del uso especializado de los órganos y de los sentidos.

Operaciones Mentales que son procesos de pensamiento más complejos encargados de estructurar, organizar y elaborar la información que se recibe en el dispositivo de la memoria a largo plazo de tal forma que el individuo pueda almacenarla y recuperarla a voluntad.

Los autores precursores del estudio del sistema cognitivo son:

JEAN PIAGET CON LA TEORIA COGNITIVA

Fue creada por el psicólogo Jean Piaget. Se basa en que el lenguaje está subordinado al pensamiento, y se encuadra dentro de las teorías de tipo innatista: la adquisición del lenguaje se debe a factores biológicos y no culturales. El ser humano llega al mundo con una herencia biológica, de la cual depende la inteligencia. Por una parte, las estructuras biológicas limitan aquello que podemos percibir, y por otra hacen posible el progreso intelectual.

Según esta teoría la adquisición del lenguaje depende del desarrollo de la inteligencia, es decir, se necesita inteligencia para poder adquirir un lenguaje. En esta teoría se refleja cómo se desarrolla el conocimiento cognitivo en una persona desde sus primeros años de vida hasta que alcanza su madurez intelectual. Piaget sostiene que el pensamiento y el lenguaje se desarrollan por separado, ya que la inteligencia empieza a desarrollarse desde el nacimiento, antes de que el niño hable, por lo que el niño va aprendiendo a hablar según su desarrollo cognitivo va alcanzado el nivel necesario para ello. Para él, es el pensamiento el que hace posible adquirir un lenguaje, lo que implica que cuando el ser humano nace no posee un lenguaje innato, como afirmaba Chomsky, sino que lo va adquiriendo poco a poco como parte del desarrollo cognitivo. Una vez adquirido un lenguaje este a su vez ayudará también al desarrollo cognitivo.

En el proceso de adquisición del lenguaje Piaget establece:

- **Habla egocéntrica:** un niño que todavía no ha aprendido un lenguaje no puede expresar sus primeros pensamientos inteligentes, estos sólo existen como imágenes o acciones físicas. El habla egocéntrica es la que el niño utiliza para poder expresar sus pensamientos en esta etapa, más que para comunicarse socialmente. Este lenguaje se va reduciendo hasta desaparecer después de los 7 años.
- **Habla social:** es la que se desarrolla después de la egocéntrica

Para Piaget, la construcción progresiva de diferentes esquemas sobre la realidad es una señal de que la inteligencia del niño se está desarrollando. Los esquemas son un elemento fundamental para que los seres humanos se adapten al ambiente y puedan sobrevivir, es decir, que desde que los niños nacen, construyen y acumulan esquemas debido a la exploración activa que llevan a cabo.



dentro del ambiente en el que viven, y donde a medida que interactúan con él, intentan adaptar los esquemas existentes para afrontar las nuevas experiencias.

Otra idea de Piaget es que el aprendizaje empieza con las primeras experiencias sensorio motoras, formadas con el desarrollo cognitivo y el lenguaje, donde el aprendizaje continúa por la construcción de estructuras mentales, basadas en la integración de los procesos cognitivos propios donde la persona construye el conocimiento mediante la interacción continua con el entorno.

Por tanto para que el niño alcance su máximo desarrollo mental debe atravesar desde su nacimiento diferentes y progresivas etapas del desarrollo cognitivo. El niño no puede saltarse ninguna de estas etapas y tampoco se le puede forzar para que las alcance más rápido.

A su vez estas etapas se dividen en estadios del desarrollo cognitivo. Estos estadios como las estructuras psicológicas se desarrollan a partir de los reflejos innatos, se organizan durante la infancia en esquemas de conducta, se interiorizan durante el segundo año de vida como modelos de pensamiento, y se desarrollan durante la infancia y la adolescencia en complejas estructuras intelectuales que caracterizan la vida adulta.

Estas etapas la Piaget las denomina:

- **Etapa sensorio-motriz:** comienza con el nacimiento y concluye a los 2 años. La conducta del niño es esencialmente motora, no hay representación interna de los acontecimientos externos, ni piensa mediante conceptos.

- Estadio de los mecanismos reflejos congénitos. 0 -1 mes.
- Estadio de las reacciones circulares primarias. 1-4 meses.
- Estadios de las reacciones circulares secundarias. 4-8 meses.
- Estadio de la coordinación de los esquemas de conducta previos. 8-12 meses.
- Estadio de los nuevos descubrimientos por experimentación. 12-18 meses.
- Estadio de las nuevas representaciones mentales. 12-24 meses.

- **Etapa pre operacional:** de los 2 años hasta los 6 años. Es la etapa del pensamiento y la del lenguaje que gradúa su capacidad de pensar simbólicamente, imita objetos de conducta, juegos simbólicos, dibujos, imágenes mentales y el desarrollo del lenguaje hablado.

- Estadio pre conceptual. 2-4 años
- Estadio intuitivo. 4-7 años

- **Etapa de operaciones concretas:** de los 7 años a los 11 años. Los procesos de razonamiento se vuelven lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales. En el aspecto social, el niño ahora se convierte en un ser verdaderamente social y en esta etapa aparecen los esquemas lógicos de seriación, ordenamiento mental de conjuntos y clasificación de los conceptos de casualidad, espacio, tiempo y velocidad.

- **Etapa de operaciones formales:** 12 años en adelante. En esta etapa el adolescente logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo.

Desarrolla sentimientos idealistas y se logra formación continua de la personalidad, hay un mayor desarrollo de los conceptos morales.

Propuso, además dos tipos de lenguaje que se dan en dos etapas distintas: el pre lingüístico y la lingüística.

A modo de resumen de las tres teorías más importantes sobre la adquisición del lenguaje.

	Conductismo	Innatismo	Cognitivismo
Precursor	B. F. Skinner	Noam Chomsky	Jean Piaget
Enfoque	Extralingüístico	Psicolingüístico	Psicolingüístico
Concepción del lenguaje	Conducta fruto de la influencia del ambiente sobre el sujeto. Condicionamiento operante.	Facultad específica predeterminada genéticamente.	Capacidad de desarrollo dependiente del desarrollo cognitivo.
Teoría lingüística	Estructuralismo americano.	Gramática generativa.	Gramática generativa y corriente, semántica.
Dimensiones lingüísticas estudiadas	Ninguna.	Sintaxis.	Sintaxis y semántica.
Unidad de análisis	Estímulos lingüísticos.	Oración.	Oración.
Principales aportaciones	Influencia en el entorno de desarrollo de lenguaje.	Creatividad del ambiente. Competencia lingüística.	Influencia de los aspectos cognitivos en el desarrollo del lenguaje. Participación del sujeto en los procesos de crecimiento lingüístico.

AUSBELL Y LA TEORIA COGNITIVA
TEORÍA DE AUSUBEL: TEORÍA DE LA ASIMILACIÓN COGNOSCITIVA



La teoría que defiende Ausubel tiene por objeto explicar el proceso de aprendizaje. Se preocupa de los procesos de comprensión, transformación, almacenamiento y uso de la información.

Ausubel es un gran defensor del aprendizaje significativo: el objetivo es la adquisición de un conocimiento claro, factor importante que influencia la adquisición de nuevos conocimientos. El proceso más importante es el aprendizaje. Su teoría se basa en el supuesto de que las personas piensan con conceptos. Los primeros conceptos adquiridos deben estar claros, son fundamentales y sirven de anclaje a posteriores conceptos. Para que el aprendizaje significativo tenga lugar, tienen que darse tres condiciones:

1. Los nuevos materiales que van a ser aprendidos deben ser potencialmente significativos; es decir, suficientemente sustantivos y no arbitrarios para poder ser relacionadas con las ideas relevantes que posea el sujeto.
2. La estructura cognoscitiva previa del sujeto debe poseer las necesarias ideas relevantes para que puedan ser relacionadas con los nuevos conocimientos.
3. El sujeto debe manifestar una disposición significativa hacia el aprendizaje, lo que plantea la exigencia de una actitud activa y la importancia de los factores de atención y motivación.

Algunas de las ventajas del aprendizaje significativo son:

1. Los conceptos que son aprendidos significativamente pueden extender el conocimiento de una persona de conceptos relacionados.
2. Estos conceptos más tarde pueden servir como inclusores para un aprendizaje posterior de conceptos relacionados.
3. Con este mecanismo se retiene una amplia cantidad de información y ésta es retenida por más tiempo.

El aprendizaje significativo hace posible la transformación del significado lógico en psicológico. Para que surja en el alumno el significado psicológico, no basta con que los materiales que se le presenten tengan significado lógico sino que el alumno debe poseer una estructura cognitiva adecuada, una actitud positiva hacia el aprendizaje significativo y una motivación que le haga esforzarse deliberadamente. El conjunto de conceptos acumulados en la estructura cognitiva de cada alumno es único. Cada persona construirá diferentes enlaces conceptuales aunque esté involucrado en la misma tarea de aprendizaje.

Ausubel distingue tres modalidades de aprendizaje significativo:

1. Aprendizaje subordinado: es el que se produce cuando las nuevas ideas son relacionadas subordinadamente con ideas relevantes de mayor nivel de abstracción, generalidad, e inclusividad. Estas ideas o conceptos previos de superior nivel son llamados inclusores y sirven de anclaje para las nuevas ideas o conceptos. Existen dos tipos de aprendizaje subordinado o subsunción:
 - Subsunción derivativa: se produce cuando los nuevos conceptos tienen un carácter de ejemplo o ilustración de los conceptos ya existentes.
 - Subsunción correlativa: se produce cuando los nuevos conocimientos son una extensión, elaboración, modificación o cualificación de los conocimientos que ya posee el sujeto. Implica que los nuevos conocimientos no pueden ser derivados de los conocimientos supra ordenados ya existentes o inclusores.
2. Aprendizaje supra ordenado: los conceptos o ideas relevantes existentes en la estructura cognoscitiva del sujeto son de menor nivel de generalidad,



abstracción, e exclusividad que los nuevos conceptos a aprender. Este tipo de aprendizaje se da cuando el sujeto integra conceptos ya aprendidos anteriormente dentro de un nuevo concepto integrador más amplio e inclusivo.

3. El aprendizaje combinatorio: Está caracterizado por el hecho de que los nuevos conceptos no pueden relacionarse, ya sea de forma subordinada o supra ordenada, con ideas relevantes específicas en la estructura cognoscitiva del sujeto. Por el contrario, estos nuevos conceptos pueden ser relacionados de una forma general con la estructura cognoscitiva ya existente, lo cual hace que sea más difícil aprenderlos y recordarlos que en el caso del aprendizaje subordinado o supra ordenado.

El aprendizaje subordinado es la principal forma de aprendizaje significativo, ya que el conocimiento en la mente se organiza de manera jerárquica: de lo general a lo más concreto.

Durante el curso del aprendizaje significativo tienen lugar dos procesos relacionados de gran importancia educativa: la diferenciación progresiva y la reconciliación integradora. El primero de ellos tiene lugar a medida que el aprendizaje significativo tiene lugar, los conceptos inclusores se modifican y desarrollan, haciéndose cada vez más diferenciados. El proceso de reconciliación integradora se refiere a que, en el curso del aprendizaje significativo supra ordenado o combinatorio, las modificaciones producidas en la estructura cognoscitiva permiten el establecimiento de nuevas relaciones entre conceptos, evitando la compartimentalización excesiva a la que los programas nos tienen acostumbrados. La teoría de Ausubel supone una contundente defensa del aprendizaje significativo por recepción y, por tanto, de los métodos de exposición, tanto oral como escrito. Aconseja iniciar con un organizador previo: instrumento, estrategia didáctica, visión global de lo que se le va a enseñar al alumno. Existen dos tipos de organizadores previos:

1. **Expositivo**: Se emplea en aquellos casos en que el alumno tiene poco conocimiento o ninguno sobre la materia. Su función es proporcionar los inclusores necesarios para integrar la nueva información, procurando que éstos pongan en relación las ideas existentes con el nuevo material, más específico.
2. **Comparativo**: En este caso el alumno está relativamente familiarizado con el tema a tratar o, al menos, éste puede ponerse en relación con ideas ya adquiridas. La función del organizador previo es proporcionar el soporte conceptual y facilitar la discriminabilidad entre las ideas nuevas y las ya aprendidas, señalando similitudes y diferencias.

BRUNER Y LA TEORIA COGNITIVA

Bruner ha desarrollado una teoría constructivista del aprendizaje, en la que, entre otras cosas, ha descrito el proceso de aprender, los distintos modos de representación y las características de una teoría de la instrucción. Bruner ha retomado mucho del trabajo de Jean Piaget.

Bruner ha sido llamado el padre de la psicología cognitiva, dado que desafió el paradigma conductista de la caja negra



El Aprendizaje

El aprendizaje consiste esencialmente en la categorización (que ocurre para simplificar la interacción con la realidad y facilitar la acción). La categorización está estrechamente relacionada con procesos como la selección de información, generación de proposiciones, simplificación, toma de decisiones y construcción y verificación de hipótesis. El aprendiz interactúa con la realidad organizando los inputs según sus propias categorías, posiblemente creando nuevas, o modificando las preexistentes. Las categorías determinan distintos conceptos. Es por todo esto que el aprendizaje es un proceso activo, de asociación y construcción.

Otra consecuencia es que la estructura cognitiva previa del aprendiz (sus modelos mentales y schemas) es un factor esencial en el aprendizaje. Ésta da significación y organización a sus experiencias y le permite ir más allá de la información dada, ya que para integrarla a su estructura debe contextualizarla y profundizar.

Para formar una categoría se pueden seguir estas reglas: a) definir los atributos esenciales de sus miembros, incluyendo sus componentes esenciales; b) describir cómo deben estar integradas sus componentes esenciales; c) definir los límites de tolerancia de los distintos atributos para que un miembro pertenezca a la categoría. Bruner distingue dos procesos relacionados con la categorización: concepto formación (aprender los distintos conceptos) y concept attainment (identificar las propiedades que determinan una categoría). Bruner sostiene que el concepto formación es un proceso que ocurre más que el concept attainment en personas de 0 a 14 años, mientras que el concept attainment ocurre más que el concept formation a partir de los 15 años.

Modos de representación

Bruner ha distinguido tres modos básicos mediante los cuales el hombre representa sus modelos mentales y la realidad. Estos son los modos en activo, icónico y simbólico.

Representación en activa: consiste en representar cosas mediante la reacción inmediata de la persona. Este tipo de representación ocurre marcadamente en los primeros años de la persona, y Bruner la ha relacionado con la fase senso-motora de Piaget en la cual se fusionan la acción con la experiencia externa.

Representación icónica: consiste en representar cosas mediante una imagen o esquema espacial independiente de la acción. Sin embargo tal representación sigue teniendo algún parecido con la cosa representada. La escogencia de la imagen no es arbitraria.

Representación simbólica: Consiste en representar una cosa mediante un símbolo arbitrario que en su forma no guarda relación con la cosa representada. Por ejemplo, el número tres se representarían icónicamente por, digamos, tres bolitas, mientras que simbólicamente basta con un 3.

Los tres modos de representación son reflejo de desarrollo cognitivo, pero actúan en paralelo. Es decir, una vez un modo se adquiere, uno o dos de los otros pueden seguirse utilizando.

Aspectos de una teoría de la instrucción



Bruner sostiene que toda teoría de instrucción debe tener en cuenta los siguientes cuatro aspectos: 1) la predisposición hacia el aprendizaje 2) el modo en que un conjunto de conocimientos puede estructurarse de modo que sea interiorizado lo mejor posible por el estudiante 3) las secuencias más efectivas para presentar un material 4) La naturaleza de los premios y castigos.

Implicaciones educativas

Las siguientes son las implicaciones de la teoría de Bruner en la educación, y más específicamente en la pedagogía:

Aprendizaje por descubrimiento: el instructor debe motivar a los estudiantes a que ellos mismos descubran relaciones entre conceptos y construyan proposiciones.

Diálogo activo: el instructor y el estudiante deben involucrarse en un diálogo activo (p.ej., aprendizaje socrático).

Formato adecuado de la información: el instructor debe encargarse de que la información con la que el estudiante interactúa esté en un formato apropiado para su estructura cognitiva.

Currículo espiral: el currículo debe organizarse de forma espiral, es decir, trabajando periódicamente los mismos contenidos, cada vez con mayor profundidad. Esto para que el estudiante continuamente modifique las representaciones mentales que ha venido construyendo.

Extrapolación y llenado de vacíos: La instrucción debe diseñarse para hacer énfasis en las habilidades de extrapolación y llenado de vacíos en los temas por parte del estudiante.

Primero la estructura: enseñarle a los estudiantes primero la estructura o patrones de lo que están aprendiendo, y después concentrarse en los hechos y figuras

VYGOTSKI Y LA TEORIA COGNITIVA

La teoría de Vigotsky se basa principalmente en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual se desarrolla. (Germán O.) Vigotsky considera el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo. En su opinión, la mejor enseñanza es la que se adelanta al desarrollo. En el modelo de aprendizaje que aporta, el contexto ocupa un lugar central. La interacción social se convierte en el motor del desarrollo. Vigotsky introduce el concepto de 'zona de desarrollo próximo' que es la distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial. Para determinar este concepto hay que tener presentes dos aspectos: la importancia del contexto social y la capacidad de imitación. Aprendizaje y desarrollo son dos procesos que interactúan. El aprendizaje escolar ha de ser congruente con el nivel de desarrollo del niño. El aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas. La interacción con los padres facilita el aprendizaje. 'La única buena enseñanza es la que se adelanta al desarrollo'. (Blanca) La teoría de Vigotsky se refiere a como el ser humano ya trae consigo un código genético o 'línea natural del desarrollo' también llamado código cerrado, la cual está en función de aprendizaje, en el momento que el individuo



interactúa con el medio ambiente. Su teoría toma en cuenta la interacción sociocultural, en contra posición de Piaget. No podemos decir que el individuo se constituye de un aislamiento. Más bien de una interacción, donde influyen mediadores que guían al niño a desarrollar sus capacidades cognitivas. A esto se refiere la ZDP. Lo que el niño pueda realizar por sí mismo, y lo que pueda hacer con el apoyo de un adulto, la ZDP, es la distancia que exista entre uno y otro. (Elizabeth) Vigotski, es el fundador de la teoría socio cultural en psicología. Su obra en esta disciplina se desarrollo entre los años 1925 y 1934 fecha en la que falleció a los 38 años a causa de una enfermedad infecciosa. La principal influencia que le da una cierta unidad a su obra, son los escritos del materialismo dialectico e histórico Marx y Engels, de los que era un profundo conocedor. De hecho, Vigotsky como los psicólogos soviéticos de su época se planteo la tarea de construir una psicología científica acorde con los planteamientos Marxistas (Alicia) Concepto ser humano: Es constructivista exógeno, considera al sujeto activo, construye su propio aprendizaje a partir del estímulo del medio social mediatizado por un agente y vehiculizado por el lenguaje. DESARROLO COGNITIVO: Producto de la socialización del sujeto en el medio: Se da por condiciones interpsicologicas que luego son asumidas por el sujeto como intrapsicologicas. APRENDIZAJE: Esta determinado por el medio en el cual se desenvuelve y su zona de desarrollo próximo o potencial. INFLUENCIAS AMBIENTALES: se da por las condiciones ambientales y esto da paso a la formación de estructuras más complejas. ORIGEN DEL DESARROLLO: (Paidu) Vygotsky rechaza totalmente los enfoques que reducen la Psicología y el aprendizaje a una simple acumulación de reflejos o asociaciones entre estímulos y respuestas. Existen rasgos específicamente humanos no reducibles a asociaciones, tales como la conciencia y el lenguaje, que no pueden ser ajenos a la Psicología. A diferencia de otras posiciones (Gestalt, Piagetiana), Vygotsky no niega la importancia del aprendizaje asociativo, pero lo considera claramente insuficiente. El conocimiento no es un objeto que se pasa de uno a otro, sino que es algo que se construye por medio de operaciones y habilidades cognoscitivas que se inducen en la interacción social. Vygotsky señala que el desarrollo intelectual del individuo no puede entenderse como independiente del medio social en el que está inmersa la persona. Para Vygotsky, el desarrollo de las funciones psicológicas superiores se da primero en el plano social y después en el nivel individual. La transmisión y adquisición de conocimientos y patrón.

FEUERSTEIN Y LA TEORIA COGNITIVA

Reuven Feuerstein se interesó por ver cómo la gente con bajo rendimiento, y en ciertos casos extremadamente bajo, llega a ser capaz de modificarse mediante procesos cognitivos para adaptarse a las exigencias de la sociedad.

El trabajo con esta gente ha demostrado que la modificabilidad cognitiva es de hecho posible, así que intentó buscar la base teórica para respaldar los datos empíricos. La teoría de la MCE ha evolucionado con los años y ha permitido el desarrollo de una variedad de aparatos cognoscitivos que sirven como los pilares de la teoría.

Feuerstein ha profundizado con más detenimiento en las características necesarias de un ambiente social que favorezca el desarrollo cognitivo. Su teoría se centra en

fomentar la efectividad de padres y profesores a la hora de reducir la discrepancia entre las actuaciones típicas y potenciales de los niños.

Feuerstein ha propuesto y elaborado una teoría de la modificabilidad estructural cognitiva en la que la inteligencia se contempla como algo que consta de un determinado número de funciones cognitivas básicas. Tales funciones son compuestos formados a partir de habilidades innatas, historial del aprendizaje, actitudes hacia el aprendizaje, motivos y estrategias. Estas funciones cognitivas básicas se identificaron principalmente a través del trabajo clínico con niños que habían tenido problemas sociales o de aprendizaje.

Feuerstein plantea que a veces se dan ciertas "funciones cognitivas deficientes" en tales niños y adolescentes:

• Una percepción confusa e imprecisa.
• Una conducta exploratoria, no sistemática.
• Una orientación espacial y/o temporal defectuosa.
• Una deficiente capacidad para considerar múltiples fuentes de información.
• Una falta de conducta comparativa espontánea.
• Una deficiente conducta de planificación.
• Cierta dificultad a la hora de captar las relaciones entre diversos acontecimientos.
• Dificultades a la hora de desenvolverse o tratar imágenes mentales.

Dado que las funciones cognitivas básicas son necesarias para el aprendizaje de los contenidos académicos y sociales, las deficiencias en el desarrollo de tales funciones producen un aprendizaje inadecuado o un tipo de aprendizaje que está por debajo de lo esperado para las expectativas de madurez mental de esas personas.

Reueven Feuerstein quien plantea cinco principios básicos para que se produzca la "modificabilidad":

- Los Seres Humanos son modificables.
- El individuo con el cual estoy trabajando es modificable.
- Yo soy capaz de modificar al individuo.
- Yo mismo soy una persona que tiene y puede ser modificada.
- La sociedad es modificable y tiene que ser modificada.

Feuerstein hace una diferenciación entre modificación y modificabilidad. El primer concepto está dado por el resultado de los procesos de maduración y del desarrollo, en cambio el segundo alude a un cambio en las estructuras que se alejan de la curva normal del desarrollo normal previsto por las condiciones genéticas, neurofisiológicas y/o educacionales.

Aprendizaje Mediado

La experiencia de aprendizaje mediado, según Feuerstein posee tres características principales:

- **Intencionalidad y reciprocidad**. En la mediación debe estar clara cuál es la intención al mediar. Cuál es el objetivo que tiene y debe transmitirse en forma



clara y explícita para que el ser que va a ser mediado esté predispuesto a entender y retransmitir la información recibida.

- **Trascendencia**. Se refiere a ir más allá de la necesidad inmediata que creó la actividad.
- **Mediación del significado**. Se trata de ir en búsqueda de significado. No mi significado, sino el significado del niño.

Programa de Enriquecimiento instrumental

El Programa de Enriquecimiento Instrumental de Feuerstein se basa en un concepto de inteligencia que consta de tres aspectos fundamentales:

- Una lista de funciones cognitivas potencialmente deficientes.
- Un mapa cognitivo.
- Una teoría del desarrollo cognitivo.

Para Feuerstein los procesos cognitivos se desarrollan a través de dos modalidades de interacción entre el organismo y el ambiente: es lo que él llama "aprendizaje directo" para la exposición directa del organismo a los estímulos, y la experiencia del "aprendizaje mediado".

Otro aspecto importante del Programa de Enriquecimiento Instrumental es el mapa cognitivo, que vendría a ser un modelo de análisis del acto mental, que nos permite conceptualizar la relación entre las características de una tarea y el rendimiento del sujeto. En definitiva es un modo de pensar y resolver problemas a través del análisis reiterado de la información.

El Programa de Enriquecimiento Cognitivo de Feuerstein, está diseñado sobre la teoría de la modificabilidad estructural cognitiva y es un intento de compensar el déficit y carencias de la experiencia de aprendizaje mediado a través del mediador, presentando al sujeto una serie de actividades, tareas, situaciones y problemas contruidos para modificar su deficiente funcionamiento cognitivo.

SISTEMA AFECTIVO

Si hablamos de los elementos que conforman al ser humano, es invariable hablar de las emociones que nos implican a cada momento, en cada experiencia que tengamos tanto con el mundo exterior como con nosotros mismos, dado que nuestros pensamientos pueden condicionar nuestros sentimientos. Es por eso que tenemos recuerdos agradables y otros no tanto.

En términos biológicos estamos hechos de química, dado que cada parte de nuestro cuerpo, en su esencia es eso, un elemento químico. Y nuestras emociones no son más que reacciones químicas generadas por nuestros pensamientos, de modo que si tenemos pensamientos agradables, tendremos en nuestro organismo reacciones químicas favorables, lo que será distinto si tenemos

La riqueza de que disponemos todas las personas, dado que somos seres sociales, consiste en la posibilidad de dar y recibir afecto de los demás en sus más diversas expresiones. Un saludo amable, una mirada atenta, una palabra fraternal, un momento de escucha, una conversación amena, entre otros, son pequeños detalles que podemos tener con quienes nos rodean, generando con nuestra actitud positiva un conjunto de emociones positivas.



El mundo de hoy nos ofrece la oportunidad de trascender las fronteras, naturales o creadas, para expresarnos ante las personas que amamos y darles esas pequeñas buenas noticias que sin duda influyen para generar pensamientos positivos y por ende, detonar emociones positivas, apostando así al inagotable potencial de nuestro sistema afectivo.

El sistema afectivo se entiende como el modelo para fortalecer competencias y desarrollar axiologías en la construcción del ser en:

Valores Institucionales como son. La libertad de expresión el respeto hacia toda la comunidad educativa, la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad.

Valores Corporativos como el Amor, La Justicia, La Libertad, y el Servicio

El sistema afectivo tiene ejes como de ser PERSONA de carácter interpersonal teniendo en cuenta los ámbitos trabajados desde el proyecto de valores los cuales son:

- CUERPO: el cual indica que debemos saber escuchar, mantener siempre un lenguaje de forma positivo y asertivo.
- MENTE: Forma en la persona el autoconocimiento de sí mismo, la autogestión, la autonomía y la autorregulación.
- IDENTIDAD: que trabaja el Autocontrol, la autoestima y la autenticidad de la persona.
- EMOCIONES: indica en la persona la capacidad de controlar los sentimientos y relaciones con las personas de su entorno.

El sistema afectivo también se relaciona con el eje de cómo SABER HACER en los ámbitos:

- SOCIAL: los cuales trabajan la no discriminación, el respeto, la tolerancia, la igualdad, la equidad y la dignidad.
- ESPIRITUAL: el cual fortalece en la persona el respeto y participación hacia la oración, el creer en Dios para encontrar sentido de vida.

SISTEMA COMUNICATIVO

El sistema comunicativo se entiende como el lenguaje, la expresión y el uso de herramientas tecnológicas y medios de comunicación desde el enfoque socio – cognitivo el cual son capacidades comunicativas entendidas como procesos de pensamiento y de lenguajes complejos que utiliza una persona para comunicar y expresar sus ideas por medio de:

- EXPRESION ORAL
- EXPRESION ESCRITA
- EXPRESION GRAFICA
- EXPRESION ARTISTICA
- EXPRESION CORPORAL
- COMPRENSION LECTORA
- LECTURA INTERPRETATIVA
- ESCUCHA ACTIVA

Los autores que aportaron ideas sobre el sistema comunicativo fueron:

VYGOTSKI: Plantea el lenguaje como principal medición para el desarrollo de los procesos psicológicos y lo divide en:



- Lenguaje social
- Lenguaje egocéntrico
- Lenguaje interno

BRUNE: plantea el desarrollo de tres etapas que funcionan de forma complementaria e interrelacionar, las etapas las divide en:

- Etapa Activa
- Etapa icónica
- Etapa Simbólica

KASSANY: Plantea el aprendizaje significativo como herramienta para construir lenguajes pluralistas, lo divide en:

- Macro estructura – Escucha
- Macro estructura – Habla
- Macro estructura - Leer
- Macro estructura - Escribir

III) GESTIÓN ACADÉMICA

La función esencial de la educación será la de formar a los estudiantes, orientándolos hacia la búsqueda de la verdad, para que puedan hacerse hombres y mujeres libres y pensantes, que aporten a partir de su criterio bien formado, que expresen sentimientos y desplieguen imaginación, de manera que potencien sus talentos hacia la plenitud y puedan ser artífices de su propio destino y de la transformación del mundo.

Para hacer realidad esta propuesta, a partir del Proyecto Educativo Institucional (PEI) se implementará una cultura institucional en la que se definan principios y valores que lo caractericen e identifiquen frente a las comunidades educativas de los demás colegios del Municipio, proponiéndoles nuevos modelos valiosos que puedan ser replicados para multiplicar así su efecto en toda la comunidad.

El PEI concebirá un modelo de aprendizaje que comparte la comprensión intelectual entendida como la capacidad para aprehender en conjunto (el texto y su contexto, las partes y el todo, lo múltiple y lo individual). Aprehensión que resulta de la interacción entre el conocimiento y su aplicación en la solución de situaciones reales del contexto del estudiante.

Por otro lado, comprender lo humano implica un proceso de empatía, identificación y proyección; además, regula la apertura y la generosidad, por lo cual el maestro del Gimnasio Moderno Santa Bárbara se caracterizará por establecer un sistema de comunicación clara, eficaz y cálida. La explicación es suficiente para la comprensión intelectual, pero insuficiente para la comprensión humana, ya que ésta implica un conocimiento de persona a persona.

La estrategia metodológica pretenderá no sólo conocer los saberes (en cuanto a ciencias) y reconocer las características de lo humano, sino adecuar los ambientes de aprendizaje (aulas, laboratorios, salas especiales), para considerar y superar las dificultades que se presenten en los procesos interpersonales y construir así una nueva forma de ver y vivir la vida; una dinámica en la que las contradicciones, dualidades, ambivalencias y desacuerdos, entre otros, sean reconocidos como



propios de la complejidad humana, y se mejore la interacción entre los miembros de la comunidad educativa.

Se hace relevante entender que en las relaciones interpersonales se generan las construcciones a todo nivel; por lo tanto es necesario considerar al otro como un legítimo “otro” en la convivencia, que piensa, siente y actúa diferente y en esa medida aporta, enriquece y favorece al planteamiento de posibilidades y realidades diversas.

Lo anterior permitirá constituir sujetos (estudiantes, docentes, comunidad educativa en general) contextualizados, conscientes de su entorno, de cómo éste influye en ellos y también conscientes de su capacidad para afectarlo desde un nivel de integración personal y social coherente con sus valores éticos, morales y espirituales, que se reflejarán en su personalidad.

La comunidad del Gimnasio Moderno Santa Bárbara alcanzará el horizonte cuando sus integrantes logren un perfil que incluya las siguientes características:

- Vivencien principios y valores éticos y morales.
- Se Identifiquen plenamente con la institución y manifiesten su compromiso y su amor hacia el proyecto educativo que los acoge.
- Conozcan y defiendan su cultura y nacionalidad, reconociendo la globalidad del mundo.
- Busquen la trascendencia en su actuar y se hagan gestores de su proceso de desarrollo personal.
- Sean organizados, responsables, dinámicos y optimistas.
- Manifiesten autonomía con responsabilidad en sus acciones y toma de decisiones.
- Sean prácticos, recursivos, creativos e innovadores en todas las situaciones.

Modelo pedagógico:

Con el objeto de enfocarse en el desarrollo de valores y competencias y en la definición de un plan de estudios coherente no sólo con esta finalidad sino que permita la articulación del Gimnasio Moderno Santa Bárbara con la realidad de su comunidad y del municipio de Tabio, tomará como referentes teorías de explicación y acción como el constructivismo, la teoría de las inteligencias múltiples y el aprendizaje significativo, bajo la pedagogía de la modificabilidad estructural cognitiva y la enseñanza para la comprensión.

La Modificabilidad Estructural Cognitiva por ser un modelo pedagógico cuyo horizonte se basa en un enfoque cognitivo-socio afectivo, donde el docente como mediador es un guía de los procesos de desarrollo del pensamiento y despierta en el estudiante curiosidad, creatividad y toma de conciencia, además de centrarse en los principios de aprender a ser y a sentir, aprender a saber y a pensar, aprender a hacer y aprender a convivir.

La Enseñanza para la Comprensión concede importancia al aspecto cognitivo, pero permite a la vez considerar otras dimensiones: social, emocional y espiritual, reconociendo así la integralidad del ser humano. Involucra de igual manera la



flexibilidad y la creatividad elementos fundamentales que permiten el desarrollo de competencias.

Estrategia metodológica

Conceptos

Estrategia Metodológica

- Acciones concretas que permitan alcanzar los propósitos (mapas conceptuales, talleres, mentefactos, etc.)
- Acciones pensadas de forma anticipada con el propósito de asegurar el alcance de objetivos propuestos.

Propósito

- Objetivos a los que se quiere llegar a corto, mediano y largo plazo.
- Refleja el objetivo o el fin último a alcanzar. Potencia la capacidad de aprender y de pensar.

Aprendizaje

- Proceso por el cual el individuo se apropia del conocimiento en sus distintas dimensiones (conceptos, procedimientos, actitudes y valores).
- Es el arte de la interiorización de elementos cognitivos, actitudinales y demás dimensiones humanas dentro de un contexto socio-cultural.

Currículo

- Es la gestión, ejecución, evaluación de un compendio pedagógico.
- Es la caracterización de los propósitos, contenidos, la secuencia, el método y la evaluación. Organización metodológica del aprendizaje en diferentes momentos.
- Estructura de área y asignatura que contienen la finalidad de dar estructura a un énfasis.

Métodos

- Proceso a seguir en el desarrollo de un aprendizaje.
- Forma como cada maestro enseña e imparte su conocimiento.
- Procesos ó caminos sistemáticos establecidos para realizar una tarea ó un trabajo con el fin de alcanzar un objetivo predeterminado.

Evaluación

- Manera de medir el avance ó no de los procesos de aprendizaje.
- Parámetros que se establecen en tiempos determinados bajo características específicas, para determinar cómo van los procesos.



- Proceso sistemático, riguroso de recolección de información, para formar juicios de valor y tomar decisiones para mejorar la actividad educativa. Se desarrolla en todas las etapas del aprendizaje.

Rol Educativo

- Una persona que se proyecte aplicando los principios del colegio (que se apropie del PEI).
- Actuar ante parámetros establecidos y bajo una filosofía Institucional.

Rol del Docente

- Una persona que guíe, un motivador para alcanzar los mejores procesos de aprendizaje.
- Actúa bajo una filosofía institucional y de acuerdo con un método previamente establecido y planeado que desarrolla con sus estudiantes.
- Crea ambientes propios para el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Acompaña y guía en los procesos.
- Estimula en el educando el desarrollo de habilidades y competencias. Guía, mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Registra observaciones y resultados del proceso, proponiendo ajustes o mejoras.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El perfil lo constituyen todos los principios que se originan en la familia y se fortalecen en el Gimnasio con el trabajo conjunto enfocado a la vivencia de los siguientes principios:

- Es una persona que ama a Dios y a la vida, vivencia valores religiosos, éticos y sociales a la luz del Evangelio, es autónomo, crítico e investigativo, es un ser humano alegre con apertura al cambio, al conocimiento y al otro, y gestor de su propio desarrollo.
- Es una persona que sabe: aprender de sus vivencias, conocer y valorar sus capacidades, aprehender los saberes básicos del conocimiento y de la cultura, y aportar sus conocimientos a la construcción del saber.
- Es una persona que interactúa en diferentes contextos, argumenta sus ideas y sus derechos, cumple sus deberes y alcanza sus metas, gestiona su propio desarrollo sirviendo a su prójimo y a la comunidad, toma decisiones libres, responsables, y autónomas, analiza las posibles opciones de futuro, actúa para que las cosas ocurran, aplica conocimientos actualizados, se compromete con el uso racional de los recursos naturales, y es procurar extender su competencia al conocimiento de una segunda lengua.



- Es una persona que posee sentido de pertenencia a su familia, su plantel y su país, es capaz de interrelacionarse con los demás, soluciona conflictos, concerta y trabaja en equipo; y lidera con responsabilidad su vida y la de los demás.

Perfil del Maestro

- Profesional idóneo, con vocación, dispuesto a educar con el ejemplo.
- Mediador de procesos, líder en investigación y practicante de los valores institucionales.
- Ético en su actuar y orientador en todos los espacios escolares.
- Responsable, propositivo, ordenado y comprometido con el registro de sus acciones docentes.



CAPITULO IV ORGANIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

Diseño y desarrollo del servicio educativo

El primer objetivo de la Gestión Académica es el establecer y aplicar la metodología de elaboración y realización del diseño curricular que permita tener un proceso de formación integral en el Gimnasio Moderno Santa Bárbara.

Para el diseño y desarrollo de la prestación del servicio educativo del Gimnasio Moderno Santa Bárbara y su ejecución se tendrán en cuenta dos etapas:

Etapa 1: Definición del esquema del plan de estudios y del plan de mejoramiento académico para el año siguiente:

Durante las semanas previas a la iniciación del año escolar, la Rectoría y la Coordinación Académica diseñarán el esquema del Plan de Estudios teniendo en cuenta los siguientes elementos de entrada:

- Leyes y decretos (Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994, , Decreto 2343 de 1996, Decreto 1290 de 2009 y demás normas aplicables).
- Estándares curriculares
- Lineamientos curriculares
- Plan de Mejoramiento institucional (año anterior una vez que se esté prestando el servicio)
- Información previa de diseños (Resultados obtenidos con el plan de estudios, plan de área, malla curricular y Proyectos pedagógicos institucionales inmediatamente anterior)
- Lineamientos establecidos por la Dirección Ejecutiva de la Corporación Educativa Minuto de Dios.
- Resultados de evaluaciones externas (ICFES, SABER Y COMPRENDER)
- Estrategia metodológica.

Etapa 2: Estructuración de los Planes generales de área, de la Malla curricular, Matrices de Evaluación, Matriz de Planificador y Proyectos Pedagógicos Institucionales.

Comenzando el año escolar y teniendo en cuenta los elementos de entrada mencionados, la coordinación académica en unión con todo el equipo docente realizará los ajustes del diseño así:

Planes Generales de área:

La estructuración de los planes área se efectuará teniendo en cuenta los elementos de entrada descritos en la etapa 1 con los siguientes apartados:

- Nombre del área



- Asignaturas que la constituyen.
 - Concepto del área y de las asignaturas.
 - Definición del para qué del área
 - Desde dónde se concibe el área. (fundamentos teóricos)
 - ¿Por qué es importante el área en el plan de estudios del Gimnasio Moderno Santa Bárbara?
 - ¿Qué le aporta el área al PEI?
 - ¿Qué le aporta el área al proceso de formación de los estudiantes?
 - ¿Qué “problemas útiles” se plantean y se resuelven desde el área?
 - ¿Cuáles son las competencias generales y específicas que desarrolla el área en los estudiantes?
- Competencias generales
 - Competencias específicas
 - Enuncie los ejes de área (los cuales son corporativos y deben concordar con los ejes propuestos en la malla curricular) –
 - Propósitos del campo de pensamiento (de acuerdo con los ejes)
 - ¿Qué vale la pena que los estudiantes comprendan de forma consecutiva grado a grado? (enunciación gradual y procesual de los referentes teóricos a trabajar) teniendo en cuenta los ejes y las estructuras)
 - ¿Cómo generamos aprendizajes en el área (metodología didáctica)
 - ¿Cómo se desarrolla el proceso de evaluación de los aprendizajes en la asignatura y qué instrumentos utilizamos?
 - ¿Cómo se establecen y verifican las acciones de mejoramiento del plan de asignatura?
 - De acuerdo con los resultados de las pruebas SABER y en el Índice Sintético de Calidad Educativa, ¿qué propuesta implementará el área para el trabajo en el año?

Malla curricular:

Es la enunciación gradual de los aprendizajes, contenidos y temas que alcancen los estudiantes en cada uno de los períodos del año escolar en cada asignatura y grado, la cual se realizará durante las semanas previas a la iniciación del año escolar. Las mallas curriculares trabajadas por el Gimnasio Moderno Santa Bárbara son N° 3 de acuerdo a los estándares de la Dirección de Educación de la Corporación Minuto de Dios (Ver anexo mallas curriculares).

Matrices de evaluación

Se preparará un listado del conjunto de criterios específicos y fundamentales que permitirán valorar el aprendizaje, los conocimientos y/o las competencias, logrados por el estudiante en un trabajo o materia particular.

Con ese fin se establecerá una gradación (niveles) de los diferentes criterios con los que se puede desarrollar un objetivo, una competencia, un contenido o cualquier otro tipo de tarea que se lleve a cabo en el proceso de aprendizaje.



Generalmente se diseñará de manera que el estudiante pueda ser evaluado en forma "objetiva" y consistente. Al mismo tiempo esto permitirá al profesor especificar claramente qué espera del estudiante y cuáles son los criterios con los que va a evaluar, los cuales deben ser claros para toda la comunidad educativa.

Según lo expuesto, la matriz de valoración permitirá averiguar cómo está aprendiendo el estudiante y cuál es su nivel frente a estudiantes de otras instituciones del país o del mundo.

Matriz de Planificador

Es el instrumento de planeación con en el cual se configurarán los aprendizajes a trabajar en cada bimestre. Deberá contener los siguientes aspectos:

Propósitos: Enunciación de las comprensiones que se pretenden lograr con los estudiantes en un tiempo determinado. Responde a las siguientes preguntas:

- ¿Qué queremos que los estudiantes comprendan?
- ¿Para qué es importante que comprendan eso?

Acciones reflexivas: Son los pasos diseñados por los docentes para guiar a los estudiantes al alcance de las *Núcleos problémicos*, en este proceso los estudiantes se evidencian las comprensiones secuenciales. Deben involucrar a los estudiantes en el saber (pensar) y saber hacer.

Estructuración de Proyectos Pedagógicos Institucionales:

La estructuración de los Programas y Proyectos Institucionales se efectuará teniendo en cuenta el plan de estudios, de manera que planificadamente se ejercite al educando en la solución de problemas cotidianos seleccionados (el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno). Cumplirán la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada.

Estarán orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.

En el Gimnasio Moderno Santa Bárbara, se desarrollan los Proyectos Pedagógicos Institucionales atrás enunciados.

Prestación del servicio educativo

El segundo objetivo de la Gestión Académica es el establecer es planear y prestar el servicio educativo de formación integral para los estudiantes del Gimnasio Moderno Santa Bárbara

Para la prestación del servicio educativo se tendrán como documentos de apoyo:



- Ley General de la Educación Colombiana Ley 115 de 1994.
- Decreto 1860 de agosto 3 de 1994.
- Decreto 2247 de septiembre 11 de 1997.
- Decreto 1290 de febrero de 2009.
- Resolución 2343 de junio 5 de 1996.
- Decreto 1850 de agosto 13 de 2002.
- Ley 1620
- Lineamientos Curriculares del MEN.
- Estándares básicos de las áreas académicas.
- Código de la Infancia y Adolescencia
- Manual de Convivencia de la Institución y manual de protección de menores interno.
- Instructivo y guías que se diseñen como soporte para la apoyar la prestación del servicio.

Realización del cronograma general de actividades

Al inicio del año escolar, el equipo docente y de apoyo entregará a la Rectoría la programación anual correspondiente a cada una de las asignaturas, para que se elabore el cronograma general de actividades del año lectivo.

Bimestralmente cada equipo de colaboradores confirman con la Rectoría las actividades a realizarse, y aquellas que se deben integrar cronograma general de actividades y se comunican a la comunidad educativa a través del cronograma bimestral de actividades.

Definición de las etapas de prestación del servicio

Este procedimiento está compuesto de dos etapas: en la primera, la definición de la asignación académica (grupos, horarios) y, en la segunda, estructuración de los planificadores bimestrales, guías, talleres, evaluaciones, sustentaciones y boletines.

Etapa 1: Definición de la Asignación Académica (horarios, grupos):

Durante las primeras semanas del mes de inicio del año escolar, de acuerdo con el plan de estudios del año correspondiente, se organiza la distribución de las asignaciones académicas correspondientes a cada grado y asignatura. Para ello se tiene en cuenta las distribuciones de tiempos establecidas donde los directores de grupo tendrán una asignación máxima de 30 espacios de clase (45 minutos) y docentes no directores de máximo 32 espacios clase (también de 45 minutos), -se establecerá la conveniencia de trabajar por bloques-, esto con el fin realizar la distribución de reuniones de grado, campo de pensamiento, consejo académico, atención a padres, y horas de diseño de estrategias al igual que evaluación de las actividades desarrolladas en clase. Estas serán entregadas a los docentes antes del inicio del año escolar. A su vez, con la asignación se entregarán los horarios de reunión y se indicarán las situaciones particulares de docentes (medios tiempos de jornada ó asistencia en días específicos). Los coordinadores elaborarán el horario



general teniendo en cuenta aspectos como jornadas pedagógicas, reuniones de grado, comités de convivencia, reuniones de jefaturas de área, etc.

Etapa 2: Estructuración de los planificadores bimestrales, guías, talleres, evaluaciones, sustentaciones y boletines.

Elaboración de las estrategias de aprendizaje: partir del cronograma bimestral de actividades, la asignación académica para preescolar, primaria y bachillerato, antes de cada periodo académico los docentes deberán elaborar un plan de trabajo referido a sus actividades académicas, teniendo en cuenta el plan del área, la malla curricular, y el plan de asignatura el cual se soportará con las estrategias que se propone con cada uno de los grupos asignados.

Con base en el plan general de área, la malla curricular, los planes de asignaturas y los criterios establecidos por la rectoría y coordinaciones, cada educador elaborará las estrategias de aprendizaje y los instrumentos de evaluación que permitirán a los estudiantes realizar su proceso de aprendizaje.

De acuerdo con lo establecido en el planificador bimestral de asignatura, los docentes realizarán las actividades académicas según la planeación acordada con coordinación o rectoría, haciendo seguimiento al desarrollo de las mismas.

El desarrollo de las estrategias de aprendizaje se realizará teniendo en cuenta la metodología presentada para el colegio.

Todos los docentes verificarán en cada una de las actividades y clases la asistencia de los estudiantes y diligenciando los listados de correspondientes.

Durante el proceso académico los docentes generarán espacios de evaluación con el objetivo de conocer el avance de los estudiantes en el desarrollo de cada asignatura; para ello se implementarán diversas estrategias tales como sustentaciones, entrega de informes, consultas y evaluaciones diseñadas por los docentes.

Paralelamente a la elaboración de las estrategias de aprendizaje se realizarán reuniones de área y de consejo académico, que son espacios donde se tratarán temas pedagógicos y se establecerán lineamientos y criterios de desarrollo para el quehacer docente. Como evidencia de estas sesiones deberán quedar actas de la reunión de área y actas de consejo académico, donde se registrarán los temas tratados, el desarrollo de los mismos al igual que los acuerdos y decisiones que se llegaron en la sesión.

Los resultados del proceso de evaluación a los estudiantes se consignan en la lista de estudiantes y luego en las planillas de valoración, para emitir el reporte de evaluación, el cual contiene las áreas y, las asignaturas que corresponden a cada una, los propósitos del periodo y sus respectivas valoraciones.

Como actividad de seguimiento a indicadores, de manera bimestral y anual se realizará la actividad de levantamiento de datos y estadísticas de resultados al igual que el informe de estado de asignatura como elementos para análisis el comportamiento de la prestación del servicio educativo y su posterior análisis en consejo académico.

Realización Comisiones de Evaluación y Promoción



Para apoyar las actividades de evaluación y promoción, se crean las siguientes Comisiones de Evaluación y Promoción de estudiantes que se realizan a través del año escolar:

Comisión para los grados 1º a 4º

Comisión para los grados 5º a 9º

Comisión para los grados 10º y 11º

Estas comisiones estarán integradas por la secretaría académica, un representante de los profesores, un padre de familia, el coordinador general y el rector. La Comisión de Evaluación y Promoción revisará el proceso de cada estudiante y establecerá la aprobación o no de las áreas en los grados 1º a 9º y / o asignaturas en 10º y 11º

En la comisión de evaluación bimestral que se realiza al finalizar el periodo, se analizan los casos de estudiantes que presentan o reinciden en dificultades académicas y se diseñan y acuerdan estrategias de acompañamiento que permitan mejorar su proceso de aprendizaje, lo cual quedará registrado en las actas de la respectiva comisión.

Como determinación de las comisiones de evaluación bimestrales los estudiantes que no alcancen los propósitos de tres o más asignaturas deberán firmar un compromiso académico especial para el siguiente periodo.

En la comisión de evaluación y promoción que se realiza al finalizar el año escolar, se analizarán los casos de los estudiantes que presentaron dificultades y se determinará la promoción ó no promoción del año escolar y los que deben presentar actividades de superación extraordinarias de propósitos pendientes antes del inicio del año escolar siguiente, siempre que tal esquema se acoja en el sistema de evaluación que se defina para el plantel. Todo lo anterior quedará registrado en las actas de comisión de evaluación y promoción.

Los resultados de las distintas Comisiones serán comunicados por el director de grupo y/ó la coordinación, al estudiante y sus acudientes, quienes de ser necesario firmarán los compromisos académicos según sea el caso.

Elaboración y entrega del reporte de evaluación a las familias.

Al término de cada periodo, se emite un Informe parcial antes de las evaluaciones finales con el fin de dar a conocer el desempeño académico de los estudiantes y un reporte de evaluación (boletín). Para su realización los docentes se encargarán de la digitación y la impresión de los reportes de evaluación, para entregarse a los acudientes y al estudiante, según las fechas estipuladas en el cronograma bimestral de actividades.

Planeación y realización de las actividades de superación



Las actividades de superación de asignaturas no aprobadas se adelantarán de acuerdo al sistema de evaluación que se defina para el Plantel conforme a la Ley. Si llegare a existir plan de superación, se realizará en las fechas definidas por el Colegio, y estará conformado por dos etapas: en la primera el estudiante con ayuda de sus padres resolverá las pautas para la superación de propósitos pendientes (acciones reflexivas de refuerzo realizados por los docentes, teniendo en cuenta las dificultades presentadas por el estudiante), éste es prerequisite para acceder a la segunda etapa, los criterios para la presentación del trabajo son : puntualidad en la entrega, buena presentación (ortografía, orden, aseo, etc.), profundidad y pertinencia en las respuestas.

En la segunda etapa el estudiante presentará la sustentación de propósitos pendientes que equivale al 100% de la valoración final del propósito a superar. Estas actividades serían orientadas por los docentes, con el fin de fortalecer el aprendizaje.

Atención a padres de familia

Cuando un padre, madre de familia y/o acudiente desee aclarar, dialogar o realizar observaciones sobre aspectos académicos o de convivencia, debe seguir el siguiente conducto: docente de la asignatura, director de grupo y por último la coordinación correspondiente. Para tal motivo los padres de familia y/o acudientes deberán tener presente el horario de atención a padres que se encontrará estipulado en el horario general.

Si el docente desea dialogar con los padres de familia y/o acudientes para puntualizar aspectos académicos o de convivencia, deberá enviar la citación a los padres de familia. Todas las citaciones, sus acuerdos, descargos y observaciones deberán quedar registrados en el observador del alumno.

La función de la rectoría determina que no pueda atender todos los casos que generen inquietud a los padres de familia, no obstante, ante la solicitud expresa y escrita de un acudiente, padre o madre de familia o de un estudiante, la rectoría fijará fecha y hora para atender el caso y convocará al o a los interesados.

SIEE

(VER SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES SE CONSIDERA DOCUMENTO ANEXO AL PEI.)



CAPITULO V

PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES

El Gimnasio Moderno Santa Bárbara desarrollará los siguientes proyectos:

- Ambiente Escolar “PRAE”
- Pedagógico “utilización creativa del tiempo libre”
- Prevención y Atención de Emergencias.
- Proyecto de Comunicación
- Proyecto de Vida
- Educación Sexual
- Proyecto de Valores
- Proyecto servicio social.

A. Proyecto ambiental escolar PRAE

Objetivo General:

Generar espacios de reflexión y preservación ambiental al interior del Gimnasio Moderno Santa Bárbara, con base en el cuidado de los ecosistemas, el análisis de la intervención antrópica y el manejo adecuado de residuos que repercutan en el mejoramiento de la calidad ambiental de la institución

Objetivos específicos:

1. Realizar un diagnóstico inicial como referencia para llevar a cabo acciones de mejoramiento ambiental en la institución.
2. Diseñar estrategia(s) de acción en el área inmediata del colegio, con miras a la intervención de la comunidad educativa en algún ecosistema externo alterado por la intervención antrópica.
3. Implementar campañas de sensibilización y ayudas pedagógicas que generen la concientización de la comunidad educativa en el área ambiental.
4. Evaluar los alcances logrados a lo largo del año en la búsqueda de una mejor calidad ambiental en la institución.
5. Incluir como tema transversal en todas las áreas y grados el tema del medio ambiente.
6. Capacitar y sensibilizar a la población estudiantil en la conservación de los recursos naturales (agua y residuos físicos reciclables)
7. Diseñar campañas continuas de información; de educación ambiental ciudadana y de colección de basuras de manera selectiva
8. Reducir la cantidad de basuras y despilfarro de papel a través de la implementación de políticas de reciclaje



B.- Proyecto pedagógico utilización creativa del tiempo libre.

Objetivo General

Desarrollar la reflexión desde la sensibilidad y la percepción “posibilitando la vivencia de emociones desde el cuerpo en espacios (deportivos y artísticos) como eje de la expresión. Además de crear y re-crear procesos que permiten el afianzamiento de una mejor autoestima y valores sociales

Objetivos Específicos

1. Socializar la campaña de adopción en el colegio de un concepto activo y positivo del tiempo libre, que favorezca el desarrollo personal y la creatividad de los estudiantes.
2. Canalizar y aprovechar el uso del tiempo libre como un espacio de sano esparcimiento involucrando a los diferentes estamentos de la comunidad.
3. Buscar talentos poco potenciados en los docentes y padres de familia para favorecer escenarios de recreación y formación para los estudiantes.
4. Generar estrategias para las familias que permitan supervisar el tiempo de televisión, del ordenador de uso de Internet, uso de móvil, video consolas u ocio.

C.- Proyecto prevención y atención de emergencias

Objetivo general:

El presente Plan de Emergencia comprende las acciones necesarias para identificar un evento que amenace la integridad de los ocupantes, orientándolos sobre la forma más adecuada de actuación al presentarse un suceso que pueda considerarse como Emergencia.

Adicionalmente dar a conocer un procedimiento organizado y coordinado, para que las personas que se encuentran en las instalaciones del Gimnasio Moderno Santa Bárbara Minuto De Dios durante una Emergencia puedan ponerse a salvo en un tiempo mínimo.

Objetivos específicos.

1. Diseñar un plan de actividades formativas para las diferentes situaciones que se presentan al generarse una emergencia.
2. Elaborar un esquema de atención de emergencias para el Gimnasio Moderno Santa Bárbara.
3. Facilitar la intervención coordinada en emergencias de los grupos internos y organismos externos de socorro para el cumplimiento de los objetivos planteados de antemano.



4. Permitir el regreso a las actividades normales en el menor tiempo posible luego de una emergencia teniendo siempre como prioridad el menor traumatismo posible en la continuidad del servicio a los clientes.
5. Sugerir un programa de mantenimiento formativo para los grupos de apoyo

D.- Proyecto de comunicación

Objetivo General

Desarrollar un espacio creativo y lúdico que rompa con el modelo educativo cotidiano y se vuelque hacia otro tipo de perspectivas de aprendizaje filtradas desde lo comunicativo y principalmente desde lo radial.

Objetivos Específicos

1. Generar conciencia del poder y la contundencia de la comunicación dentro del marco de lo académico, y sus formas de uso en un espacio colectivo y político como lo es la escuela.
2. Fundamentar conocimientos técnicos y métodos actuales de desarrollo del oficio radial, apoyados en las vanguardias tecnológicas, con el fin de reconocer y legitimar un acercamiento propio hacia la radio y lo que de su ejercicio se desprende.

E.- Proyecto de vida

Objetivo General

Acompañar a los niños y jóvenes del colegio en su proceso de crecimiento humano a través de actividades sencillas y significativas, que conduzcan a cada uno de ellos a encontrarle sentido y explicación a las realidades de su entorno, para que procesualmente vayan descubriendo que el construir un proyecto de vida le va a permitir avanzar hacia el camino de la felicidad.

Objetivos Específicos

1. Impulsar a los estudiantes desde las actividades realizadas clase de Ética y proyecto de vida, para que vayan construyendo el itinerario de vida desde los momentos más significativos de su vida.
2. Proyectar a los estudiantes del testimonio del Padre Rafael García-Herreros y de otros personajes ilustres de la vida nacional, para que se tome como punto de partida y fundamento en la elaboración de un proyecto de vida
3. Suscitar espacios de reflexión con los estudiantes para que partiendo del análisis de la realidad que les rodea, sean capaces de sensibilizarse y proponer alternativas para un modo de vida más saludable.
4. Dar pautas claras de orientación vocacional a los estudiantes de grados superiores, para acompañarlos en el proceso de proyección profesional y humana.



F.- Proyecto Transversal para la Educación Sexual

Responsable: Psicología

Objetivo General

Generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y de esa manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Reconocer la parte sexual del ser humano como un elemento inherente a su naturaleza, que le permita a las personas conocerse, comprenderse y valorarse, obteniendo así un mayor conocimiento del ser humano.
2. Comprender las etapas por las cuales atraviesa el niño en su proceso de formación, ofreciéndoles los elementos necesarios que les permitan desarrollarse acorde con sus edades cronológicas los medios familiares y sociales en que se desenvuelven.
3. Diseñar actividades y talleres que le ofrezcan a la comunidad estrategias, alternativas y recursos didácticos en la Educación Sexual de los estudiantes; integrando todos los aspectos de su formación.
4. Propiciar la integración de la comunidad en general en la realización de actividades que favorezcan la formación integral de los estudiantes.
5. Fomentar en los diferentes integrantes de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y docentes) los valores de respeto, comprensión y aceptación de las personas que los rodean, beneficiando así sus interrelaciones familiares y sociales.
6. Orientar el proyecto hacia el crecimiento personal desde una perspectiva holística que involucre, obviamente, todas las dimensiones del ser humano.

G.- Proyecto de valores

Objetivo General

Contribuir en la formación de seres humanos en el contexto de una educación espiritual para la vida y de un desarrollo personal y colectivo inspirado en lo que fuera el ideal del Padre Rafael García Herreros: "La ciudad de Dios," (PEI Marco;



pág. 37) que permita el avance de la sociedad, trabajando Pág. 3 para superar la discriminación y la desigualdad producida por los diferentes grupos sociales, por la falta de respeto al género, a las diferentes culturas y creencias.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer en el Gimnasio Moderno Santa Bárbara - Minuto de Dios, el proyecto de valores apoyados en el PROGRAMA DE PEDAGOGÍA EN VALORES que ha comenzado a hacer parte de la CEMID a partir del año 2010.
2. Contribuir en el desarrollo de competencias, capacidades y valores en ocho dimensiones: Afectiva, socio-política, estética, ética, cognitiva, corporal, espiritual, y medio ambiental con énfasis en la formación de y en valores.
3. Vivenciar estos pilares; el respeto y la valoración a sí mismo y al otro, tener una actitud positiva, cumplir con compromisos personales y con los demás; como lo es la puntualidad y la responsabilidad, cumplir con las normas establecidas por la institución, y el cuidado con el entorno, en todos los espacios y momentos dentro y fuera de la institución.
4. Crear espacios para la formación y capacitación de comités de estudiantes líderes en pedagogía en valores.
5. Lograr la participación de las familias. a través del diligenciamiento del formato de registro bimestral de conductas positivas observadas en sus hijos(as) con la respectiva felicitación.
6. Lograr que toda la comunidad Educativa del Gimnasio se involucren en el proceso de pedagogía en valores.

H. Proyecto del servicio social.

Objetivo General.

Sensibilizar a los estudiantes del Gimnasio Moderno Santa Bárbara, frente a las necesidades, intereses, problemas, demandas sociales y de las comunidades, y como sus potencialidades como ciudadanos pueden aportar a la transformación, por medio de acciones comprometidas y actitudes en relación el mejoramiento de la sociedad.

Objetivos específicos

1. Establecer alianzas con Instituciones, tales como Fundaciones, Hogares Geriátricos, Jardines Infantiles, Parroquia, Alcaldía, entre otros relacionados



- con la Comunidad, a fin de que los estudiantes lleven a cabo allí, su práctica social
2. Orientar a los estudiantes de los grados 9° , 10° y 11° en cuanto a las diferentes opciones de ubicación para la presentación del servicio social, de acuerdo a la dinámica y tiempo disponible de los mismos.
 3. Coordinar acciones con los estudiantes de 9°, 10° y 11°, para el plan de trabajo a realizar dependiendo de la institución.
 4. Potencializar en los estudiantes habilidades sociales que redunden en la comunidad, su familia, el colegio y los demás espacios circundantes al mismo.
 5. Realizar seguimiento constante a los procesos de Servicio Social de los estudiantes, tales como el cumplimiento, responsabilidad, puntualidad y actitudes durante la prestación del servicio.
 6. Mantener el acercamiento de entidades públicas y privadas en algunos de los proyectos orientados para el servicio social estudiantil obligatorio, que cumplan con los requisitos sociales, para aumentar las posibilidades de trabajo de los estudiantes.
 7. Potencializar en los estudiantes compromisos sociales con la comunidad, para ir mejorando las condiciones del entorno y aumentar la responsabilidad que se debe adquirir frente a un trabajo de tipo social.
 8. Propiciar un ambiente grupal en donde se analicen y se den alternativas de solución para el rescate de valores fundamentales.



CAPITULO VI MANUAL DE CONVIVENCIA (VER MANUAL DE CONVIVENCIA SE CONSIDERA DOCUMENTO ANEXO AL PEI.)

CAPITULO VII II GOBIERNO ESCOLAR

Responsable: Área de Ciencias Sociales

El proyecto estará fundamentado legalmente en la Constitución Nacional, artículo 41 y en la Ley General de Educación 115 de 1994 y en el Decreto 1860 del mismo año.

En la práctica política en la cotidianidad estudiantil, se buscará la formación de líderes que intervengan activamente en su formación integral, tomando conciencia de la importancia de las normas y la necesidad de diseñar mecanismos que mejoren la convivencia pacífica y que garanticen su cumplimiento como una posibilidad de formación democrática.

Objetivos Generales

- Vincular a la comunidad educativa en el proceso de formación democrática para generar y mejorar los espacios de convivencia y tolerancia.
- Generar sentido de pertenencia a la familia y a la institución para aportar a la sociedad desde el ejercicio pacífico, participativo y democrático.
- Preparar a los estudiantes para ejercer su deber y derecho al voto, hoy como miembros de una comunidad educativa y en un mañana como ciudadanos que se propongan o elijan con acierto sus líderes y gobernantes.
- Fomentar el sentido de la responsabilidad para con la Institución y la comunidad educativa del Colegio.

Objetivos Específicos:

- Reconocer que cada estudiante es un miembro activo de la sociedad y un agente dinamizador de derechos y deberes.
- Identificar las formas de participación ciudadana en nuestro sistema educativo y responder al momento histórico que se está viviendo, adaptándose con eficacia al “cambio”.
- Preparar al estudiante como individuo para el uso de su deber y derecho a postularse y al sufragio, así como a las demás formas de participación ciudadana.
- Motivar a los estudiantes para que participen en la puesta y ejecución de proyectos y actividades institucionales.
- Crear espacios para la participación democrática del estudiante
- Incentivar el liderazgo en aras de la formación de líderes comunitarios.
- Fomentar la participación de la comunidad educativa en el gobierno escolar, proyectada a una vida ciudadana.



Comunidad educativa

Según lo dispuesto en el artículo 6º de la ley 115 de 1994, la comunidad educativa estará constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo, y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecutará en la institución educativa.

Se compondrá de los siguientes estamentos:

- Los estudiantes que se hayan matriculado.
- Los padres, madres, acudientes o en su defecto, los responsables de la educación de los alumnos matriculados.
- Los docentes vinculados que laboren en la institución.
- Los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.
- Los egresados organizados como Asociación de Exalumnos para participar.
- Los miembros de sector productivo o representantes de la entidad promotora del proyecto.

Todos los miembros de la comunidad educativa serán competentes para participar en la dirección de las instituciones de educación y lo harán por medio de sus representantes ante los órganos del Gobierno Escolar.

Órganos del gobierno escolar

El Gobierno Escolar en Colegio estará constituido por los siguientes órganos:

- **El Consejo Directivo**, será la máxima instancia directiva de la Institución para la Orientación y administración Educativa del establecimiento.
- **El Consejo Académico**, Instancia superior que liderará la orientación, dirección y ejecución del Proyecto Educativo, y la verificación y seguimiento de la política pedagógica de la Institución; estará presidido por el Rector.
- **El Rector**, como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor ante el consejo directivo, dará cuenta del perfecto desarrollo del quehacer académico y de la toma de decisiones en beneficio directo del buen funcionamiento de la institución en todos los ámbitos del proceso educativo.
- **Consejo de Convivencia**, será un espacio de participación democrática, conformado por representantes de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa.
- **Directores de grupo**, Docentes a quienes se les confiará la misión especial de la formación de los estudiantes como el agente facilitador educativo que en primera instancia deberá liderar la educación ético-moral y de pertenencia institucional en el grupo de jóvenes a su cargo, para fundamentar las demás acciones educativas, propiciando el acercamiento entre estudiantes, padres, docentes y directivas de la institución.



- **Consejo de Estudiantes**, será el máximo órgano colegiado que asegurará y garantizará el continuo ejercicio de la participación por parte de los estudiantes. En el desarrollo y cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes consagrados en el Manual de Convivencia de la institución. Será el encargado de construir proyectos de convivencia democrática a través de un conjunto de acciones intencionadas, planeadas y organizadas. Se conformará según lo indica el decreto 1860 de 1994, artículo 29.
- **Personero**, se elegirá de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, representará a los estudiantes ante el Consejo Directivo y el Comité de Convivencia. **Consejo de Padres**, será el órgano a través del cual se asegurará la continua participación de los padres en el proceso pedagógico del establecimiento.
- **Gestión de Convivencia (Coordinación de Convivencia)**, será el ente encargado por velar el cumplimiento de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa consagrados en el Manual de Convivencia de la Institución.

Los representantes en los órganos colegiados serán elegidos para períodos anuales, pero continuarán ejerciendo sus funciones de acuerdo a los parámetros establecidos en la ley, hasta cuando sean reemplazados. En caso de vacancia, se elegirá su reemplazo para el resto del período.



CAPITULO VIII SISTEMA DE MATRICULAS Y PENSIONES REQUISITOS DE ADMISIONES

Edad cronológica indispensable para los estudiantes (cumplida a febrero del año en curso):

GRADO 1°	GRADO 2°	GRADO 3°	GRADO 4°	GRADO 5°	GRADO 6°	GRADO 7°	GRADO 8°	GRADO 9°	GRADO 10°
6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años

1. Compra del formulario en la Secretaría del Gimnasio Moderno Santa Bárbara, y cancelar el valor de \$30.000 (treinta mil pesos m/cte.). Este es el costo del proceso de admisión y NO es reembolsable, independientemente del resultado.
2. Solicitar el PIN electrónico para diligenciar el formulario en la Secretaría del Gimnasio Moderno Santa Bárbara. Seguir el proceso de inscripción en la plataforma
3. Entregar el formulario completamente diligenciado en la Secretaría, junto con la siguiente documentación que se debe anexar al momento de la entrega del formulario (la documentación se debe entregar completa):
 - a. Fotocopia registro civil y/o tarjeta de identidad.
 - b. Fotocopia carnet EPS.
 - d. 1 fotografía de frente a color de 3 X 4 cm.
 - e. ORIGINAL del último informe académico del año en curso.
 - f. Certificados finales con notas en original de los grados anteriormente cursados (Para primaria desde transición, y para bachillerato desde 5°)
 - g. Paz y salvo ORIGINAL a la fecha, expedido (no mayor a 30 días) por el colegio o jardín de procedencia, exceptuando las instituciones oficiales.
 - h. Documentos de estudio económico (certificaciones laborales, certificaciones de ingresos, etc.)

PROCESO DE ADMISIÓN

1. Radicar en la Secretaría del colegio el formulario impreso y diligenciado con la documentación exigida antes de la fecha límite indicada en el mismo. Le recordamos que la documentación debe estar completa y presentarse en original.
2. Citación para presentar el examen de admisión y la entrevista.
3. Notificación del resultado del proceso de admisión.



4. Pagar los derechos de matrícula y legalización de matrícula

PROCEDIMIENTOS PARA RELACIONARSE CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES

(VER PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL SE CONSIDERA DOCUMENTO ANEXO AL PEI.)

El Gimnasio Moderno Santa Bárbara participa en:

- **La inmersión universitaria** que rige desde el mes de junio.
- **Alianzas** Jardines colegio.
- **Medio ambiente:** manejando el PRAE, Comité ecológico, cuidado del agua, reciclaje, huerta, taxonomía vegetal; conformadas por estudiantes, padres de familia y comunidades externas (alcaldía).
- **Viviendo el privilegio de servir:** manejando aquí el servicio social con sentido comunitario por parte de los estudiantes en diferentes entidades; la clase de Talentos donde se busca ampliar cobertura para brindar un servicio más beneficioso a la comunidad poniendo las habilidades personales al servicio de diferentes escenarios.
- **Juntos es mejor:** Involucrando a la familia nuclear y extensa en diversos comités para edificar mancomunadamente diversas propuestas escolares/sociales.
- **Mensajeros de paz:** Realización interinstitucional de foros sobre la paz.
- **Encuentros espirituales:** convivencia para los estudiantes y docentes, escuela de padres con énfasis espirituales - formativos y preparación para los sacramentos.
- **Respeto por lo público:** Se gestiona con los diferentes entes del gobierno local (Policía, hospital, Parroquia, Alcaldía) una estrategia para socializar a todo el pueblo los beneficios que ofrecen a los habitantes.

EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS FÍSICOS ECONÓMICOS Y TECNOLÓGICOS DISPONIBLES Y PREVISTOS PARA EL FUTURO CON EL FIN DE REVISAR EL PROYECTO

La evaluación la realiza el Departamento de Psicología teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. En el mes de octubre los estudiantes hacen el proceso de evaluación a los docentes.
2. En la tercera reunión de padres de familia se hace la encuesta de satisfacción del servicio.
3. En el mes de noviembre los estudiantes realizan la encuesta de satisfacción del servicio.
4. Entre el 25 y el 30 de noviembre los docentes deben hacer la autoevaluación y hetero evaluación a los docentes del grupo de área.



5. Cada grupo de área debe realizar:
- b. El balance del año inmediatamente anterior. En este formato se encuentra los 6 factores claves de éxito: Sostenibilidad, Responsabilidad Social, Misión Evangelizadora, Formación Integral, Calidad del Servicio, Programa de Recuperación y Avance y Disciplina con Amor, las metas, las estrategias claves, el alcance (se logró si-no), evidencias y estrategias
 - c. Se diseñan las 2 DOFAS: Procesos Administrativos y Organizativos, Procesos Pedagógicos, Procesos de las Practicas Profesionales, Proceso de Convivencia Escolar.
 - d. Se diseña el Plan de Mejoramiento para el año siguiente. 6. Con estos insumos se diseña el Plan Operativo y el Plan de Trabajo para el siguiente año.

ARTICULACIÓN CON EXPRESIONES CULTURALES LOCALES Y REGIONALES

A lo largo del año escolar las diferentes asignaturas organizarán actividades extracurriculares que permitirán el afianzamiento de los conocimientos en contextos reales. Estas actividades se planean teniendo en cuenta el cronograma bimestral donde son luego registradas.

La planeación y ejecución de estas actividades son supervisadas por los docentes autorizados por la rectoría, la coordinación académica y la rectoría tales como:

- Feria de la ciencia
- English Day
- Día de Robótica
- Olimpiadas matemáticas
- Festivales de banda marcial
- Torbellino
- Encuentros deportivos y espirituales



CAPITULO IX ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Para dar cumplimiento a los objetivos y fines para los que fue creada la Corporación Educativa Minuto de Dios, cual es la prestación del servicio de educación formal en los niveles Inicial, Preescolar, Básica Primaria y Secundaria y Educación Media, se estableció una estructura organizacional y funcional, tendiente a brindar un servicio eficiente que ayuda a optimizar los procesos pedagógicos y de acompañamiento de todos los procesos relacionados con la prestación del servicio.

La principal característica de dicha estructura, radica en la separación que se tiene de los procesos administrativos de los procesos académicos y convivenciales; dicha división tiene como ventaja que los procesos administrativos se convierten en facilitadores de la gestión pedagógica, lo que ayuda a que las rectorías no desvíen sus esfuerzos a actividades no relacionadas con la academia y la convivencia, y que toda su atención se centre en el fortalecimiento de los procesos relacionados con la prestación del servicio educativo.

Las funciones tanto del personal relacionado con los procesos administrativos como los relacionados con los procesos académicos se encuentran en el Manual de Funciones de la Corporación Educativa Minuto de Dios, del Gimnasio Moderno Santa Bárbara, las cuales se describen en el apartado IX de este Proyecto Educativo Institucional.

Como puede apreciarse en el organigrama de la CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS, la entidad cuenta con una Junta Directiva conformada por importantes miembros de la sociedad, que han estado relacionados con el sector educativo desde el Ministerio de Educación Nacional, Secretaría de Educación, comunidad empresarial, Iglesia, etc.

Corresponde a la Junta Directiva fijar las políticas generales de participación de la Institución en proyectos educativos dentro del país; a ella el son sometidos los estados financieros de la Corporación y decide sobre la aplicación de sus excedentes en actividades inherentes al servicio educativo que se presta. Cuenta con una Revisoría Fiscal que le informa sobre la legalidad y transparencia de todos los procesos económicos y administrativos, designa al representante legal o Director Ejecutivo, autoriza los compromisos que adquiera la entidad y vela por la estabilidad, buena marcha e integridad ética y profesional de la Institución.

Corresponde a la alta dirección representada por las direcciones Ejecutiva, Administrativa, Financiera y las Rectorías, definir los planes y programas para realizar la propuesta educativa de cada plantel, velar por su ejecución, definir presupuestos y la ordenada ejecución de los mismos, dirigir todas las operaciones institucionales y acompañar al personal en el ejercicio de sus funciones.



La participación de la alta dirección es uno de los factores más importantes en el buen desarrollo de la prestación del servicio educativo. Las actividades específicas de la dirección tendrán que ver con los siguientes aspectos:

- El desarrollo de las políticas y objetivos
- La planeación
- La revisión de los diferentes datos estadísticos de desempeño producto de la prestación del servicio
- La provisión de recursos necesarios

La gestión directiva velará en la medida de sus posibilidades por la mejora continua de la institución, al mismo tiempo que, ayudará al establecimiento de mecanismos de comunicación eficaces para que el personal al interior de la institución esté consciente de su participación en el logro de los objetivos planteados.

De igual manera, la dirección velará por la concienciación general acerca de la importancia de cumplir con los requisitos del cliente, así como los legales y reglamentarios aplicables.

V) FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL

Objetivo: Mejorar el rendimiento presente y futuro de las personas que se encuentren relacionadas con la prestación del servicio educativo, aumentando sus conocimientos, habilidades, actitudes y competencias para que logren un desempeño eficaz en la institución y fuera de ella. Puntualmente, se pueden enumerar los siguientes objetivos:

- Suscitar conocimientos en temas relacionados con la política, los objetivos de calidad y el servicio al cliente.
- Introducir y reforzar la cultura organizacional de la entidad concesionaria.
- Actualizar y desarrollar habilidades en: el manejo del marco legal vigente, procedimientos académicos y de convivencia de la institución.
- Mejorar las actitudes personales hacia la vida.

Realización: La detección de las necesidades de formación se realizará en períodos anuales. Las necesidades de formación variarán de acuerdo con las necesidades detectadas por el responsable de Selección y Desarrollo del personal de la Corporación Educativa Minuto de Dios, luego de analizar los resultados de la evaluación anual del desempeño, las sugerencias de la rectoría y los requerimientos establecidos por la alta dirección corporativa.

Planificación de las acciones formativas: La planificación de las acciones formativas se realiza en dos momentos diferentes:

Formación para la inducción: Durante el mes de enero de cada año escolar regular, el responsable de Selección y Desarrollo y de la Corporación se reúne o dialoga con



la rectoría y la alta dirección corporativa, para determinar el cronograma de actividades formativas para la inducción del año escolar que comienza, el cual puede contemplar las siguientes u otras temáticas:

- Cultura organizacional
- Marco legal vigente aplicable a colegios
- Cultura de la calidad y servicio al cliente
- Lineamientos de convivencia
- Procedimientos académicos

Formación para el plan de emergencia y Salud Ocupacional: De acuerdo con los cronogramas establecidos por la aseguradora de riesgos profesionales (A.R.P.) para el año correspondiente, y teniendo en cuenta las sugerencias dadas por la misma, así como la información reunida por el Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO) y la dirección de recursos humanos de la Corporación concesionaria, se planearán las actividades formativas para el personal que afecta la calidad del servicio educativo.

Formación externa: Desarrollada por agentes externos a la Institución, como universidades, entidades educativas, asociaciones, organizaciones de consultoría, fundaciones, organismos públicos, organizaciones empresariales, cámaras de comercio, etc. en donde el personal seleccionado según las condiciones de desarrollo del proyecto educativo o la estrategia administrativa diseñada para la Institución, podrán acceder a:

- Cursos, ya sea de forma presencial, a distancia o virtual.
- Congresos, seminarios, conferencias, talleres, foros o jornadas con carácter general o específico.

Cuando se decide por éste tipo de formación el responsable de Selección y Desarrollo del Personal de la Corporación, deberá verificar la idoneidad y necesidad del personal contratado, para que participe en actividades especiales de formación, a partir de su propio criterio, el de rectoría, el de la alta dirección de la Corporación concesionaria, o los referentes de otros profesionales o entidades o por experiencia laboral y trayectoria profesional.

Formación interna: Es la que realiza la propia Institución concesionaria, con los recursos propios y medios existentes tanto económicos, como técnicos y humanos. En este tipo de formación se tendrá que tener en cuenta en los formadores las siguientes habilidades básicas:

- Formación académica relacionada con la temática a abordar.
- Claridad de los contenidos teóricos.
- Manejo grupal con el objetivo de poder conseguir un buen clima en el grupo.
- Disponibilidad de tiempo.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



DOCUMENTOS COMO EL SIEE (SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL) Y EL MANUAL DE CONVIVENCIA SE ANEXAN AÑO A AÑO CON LAS MODIFICACIONES PERTINENTES.